



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN

EDUCACIÓN

Acompañamiento pedagógico de los especialistas y su influencia en los resultados de la
Evaluación Censal de Estudiantes. Ancash, 2019.

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Doctor en Educación

AUTOR:

Mg. Edwin Eyner Bogarin Reynaldo (ORCID: 0000-0002-2219-2686)

ASESOR:

Dr. José Pascual Apolaya Sotelo (ORCID: 0000-0002-8484-8476)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión educativa

CHIMBOTE – PERÚ

2020

Dedicatoria

A mis hijos: Isaac, Josué y Luciana; a mi esposa Grimanesa, quienes son fuente de toda inspiración, esfuerzo y fortaleza para seguir alcanzando objetivos trazados en mi vida.

Edwin Eyner

Agradecimiento

Al Dios de la vida por darme la inteligencia y la fuerza de voluntad para poder hacer realidad mis objetivos con mucho sacrificio pero con satisfacción; a mis colegas especialistas con quienes estuvimos junto acompañando a cada maestro en las Instituciones educativas, a mis hijos y a mi esposa quienes en todo momento alentaron mi superación con su entendimiento y alegría por lo que voy logrando.

Al Doctor César Acuña Peralta promotor de la superación en nuestro país, gracias a su gran iniciativa de fundar la universidad César Vallejo.

A todos los maestros y maestras de las Instituciones Educativas de Jornada Escolar Completa como también a los de Jornada Escolar Regular, por su disponibilidad y apertura para poder ejecutar el proceso de acompañamiento.

Al asesor de la presente investigación Dr. José Pascual, Apolaya Sotelo; por su dedicación, su calidad humana, su paciencia, sus orientaciones pertinentes y oportunas.

A los directores y directoras de las II.EE JEC y JER de la UGEL-Huaraz por su apoyo y disposición favorable para la aplicación de los instrumentos de monitoreo y acompañamiento como también para el recojo de información, durante el desarrollo del trabajo de campo.

El autor

Página del Jurado

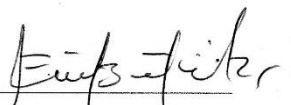
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Bogarin Reynaldo Edwin Eyner, estudiante de la escuela de pos grado, del programa de doctorado en educación, de la Universidad Cesar Vallejo, sede **Chimbote**, presento mi **trabajo académico titulado** "Monitoreo y acompañamiento de los especialistas de la unidad de gestión educativa local - Huaraz en los resultados de la evaluación censal de estudiantes 2016 – 2018", en 119 folios para la obtención del grado académico de Doctor en Educación, es de mi autoría.

Por lo tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación identificando correctamente toda cita textual o paráfrasis provenientes de otras fuentes de acuerdo a lo establecido por las normas de elaboración de trabajo académico.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresadamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinan el procedimiento disciplinario.

Chimbote, agosto del 2019


Bogarin Reynaldo Edwin Eyner

DNI: 31675174

INDICE

	Página
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vi
Índice de tablas	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
RESUMO	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MÉTODO	22
2.1. Tipo y diseño de investigación	22
2.2. Operacionalización de las variables	23
2.3. Población, muestra	25
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	29
2.5. Procedimiento	30
2.6. Método de análisis de datos	30
2.7. Aspectos éticos	31
III. RESULTADOS	33
IV. DISCUSIÓN	43
V. CONCLUSIONES	51
VI. RECOMENDACIONES	53
VII. PROPUESTA	54
REFERENCIAS	71
ANEXOS	78
Anexo 01: Matriz de consistencia	79
Anexo 02: Instrumentos	81
Anexo 03: Validez y confiabilidad	81
Anexo 04: Autorización de la institución en donde se aplicó la investigación	85
Anexo 05: Base de datos	93
Anexo 06: Artículo científico	94
Anexo 07: Declaración jurada de autoría y autorización de publicación del artículo científico	105
Anexo 08: Pantalla de Turnitin	106
Anexo 09: Acta de originalidad de la tesis	107
Anexo 10: Formulario de autorización de publicación electrónica de la tesis	108
Anexo 11: Autorización de la Versión Final del Trabajo de Investigación	109

Índice de tablas

	Página
Tabla 1: Muestra de estudiantes de 2° de secundaria JER.	26
Tabla 2: Muestra de estudiantes de 2° secundaria, II.EE JEC, ECE 2016.	26
Tabla 3: Muestra de estudiantes de 2° sec., ECE 2016	27
Tabla 4: Muestra de estudiantes del 2° sec. JER, ECE 2018	27
Tabla 5: Muestra de estudiantes segundo de secundaria JEC 2018	28
Tabla 6: Muestra de estudiantes de segundo de secundaria ECE 2018	28
Tabla 7: Niveles de significancia respecto a la influencia del acompañamiento pedagógico de los Especialistas en los resultados de la ECE	33
Tabla 8: Diferencia de Medias y desviación Estándar respecto a los logros obtenidos por los estudiantes en la ECE	33
Tabla 9: Niveles de significancia respecto a la influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la ECE de la II.EE. JEC	34
Tabla 10: Diferencia de medias y de la desviación Estándar respecto a los niveles de Logros obtenidos por los estudiantes en la ECE _ JEC	35
Tabla 11: Niveles de significancia, influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la ECE, JEC en comprensión de textos	35
Tabla 12: Diferencia de medias y desviación estándar, niveles de logro obtenidos por los estudiantes en la ECE de las II.EE. JEC en comprensión lectora	36
Tabla 13: Niveles de significancia, influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados ECE, JEC en resolución de problemas.	37
Tabla 14: Diferencia de medias, desviación estándar ECE, resolución de Problemas	37
Tabla 15: Niveles de significancia respecto a la influencia de acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la ECE, II.EE. JER	38
Tabla 16: Diferencia de medias y desviación estándar, niveles de logro, ECE, JER	39
Tabla 17: Niveles de significancia, influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la ECE, JER en comprensión de textos.	39
Tabla 18: diferencia de medias y desviación estándar, niveles de logro obtenidos por los estudiantes en la ECE de las II.EE. JER en comprensión de textos.	40
Tabla 19: Niveles de significancia, influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la ECE, JER en resolución de problemas	41
Tabla 20: diferencia de medias y desviación estándar ECE II.EE. respecto a los niveles de logro obtenidos en la ECE de la II.EE. JER en resolución de problemas	42

RESUMEN

El objetivo de la investigación fue Determinar si el acompañamiento pedagógico de los especialistas influye en los resultados de la ECE de la Educación Básica Regular de la UGEL- Huaraz.

De acuerdo al diseño la investigación es experimental, bajo la tipología pre-experimental, tal como lo plantea Hernández, Fernández y Baptista (2014), este modelo elegido para la investigación tiene como finalidad determinar si el acompañamiento pedagógico de los especialistas influye en los resultados obtenidos en la ECE durante el 2016 y 2018, en consecuencia, alcanzar mejores resultados en los aprendizajes en la educación básica regular UGEL – Huaraz. La población estuvo conformada por cinco Instituciones Educativas de Jornada Escolar Completa y Cinco Instituciones Educativas de Jornada Escolar Regular, del nivel secundario. Se empleó el análisis y procesamiento de datos como técnica para comprobar si el acompañamiento pedagógico influye en los resultados de la Evaluación Censal de estudiantes.

Los resultados obtenidos fueron analizados estadísticamente a través del programa EXCEL para establecer la correlación de las variables, teniendo como resultados los datos presentados en tablas estadísticas.

Los resultados determinaron que la variable Acompañamiento Pedagógico tiene una relación muy significativa [25,66 - 63,00] en las II.EE JEC y en grado significativa ($r = - 0.642$) con la variable Resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes de las II.EE focalizadas de la UGEL-Huaraz – 2019

Palabras clave: Acompañamiento pedagógico, evaluación censal de estudiantes, jornada escolar completa, jornada escolar regular, especialistas.

ABSTRACT

The objective of the research was to determine whether the pedagogical accompaniment of the specialists influences the results of the ECE of the Regular Basic Education of the UGEL-Huaraz. According to the design, the research is experimental, under the pre-experimental typology, as proposed by Hernández, Fernández and Baptista (2014), this model chosen for research is intended to determine whether the pedagogical accompaniment of specialists influences the results obtained in the ECE during 2016 and 2018, consequently, achieve better results in learning in regular basic education UGEL - Huaraz. The population consisted of five Full-Day Educational Institutions and Five Regular-Day Educational Institutions, of the secondary level. Data analysis and processing was used as a technique to check if the pedagogical support influences the results of the Census Evaluation of students. The results obtained were statistically analyzed through the EXCEL program to establish the correlation of the variables, resulting in the data presented in statistical tables. The results determined that the Pedagogical Accompaniment variable has a very significant relationship [25.66 - 63.00] in the II.EE JEC and in a significant degree ($r = - 0.642$) with the variable Results of the Student Census Evaluation of the Focused II.EE of the UGEL- Huaraz - 2019

Keywords: Pedagogical accompaniment, census evaluation of students, full school day, regular school day, specialists.

RESUMO

O objetivo da pesquisa foi determinar se o apoio pedagógico dos especialistas influencia os resultados do EPI do Ensino Básico Regular da UGEL – Huaraz.

De acordo com o desenho, a pesquisa é experimental, de acordo com a tipologia pré-experimental, como afirma Hernández, Fernández e Baptista (2014), este modelo escolhido para a pesquisa visa determinar se o apoio pedagógico de especialistas influencia os resultados obtidos na ECE durante 2016 e 2018, conseqüentemente, obtendo melhores resultados na aprendizagem no ensino médio regular da UGEL – Huaraz. A população era composta por cinco instituições de Ensino em Dia Escolar Integral e cinco Instituições de Ensino em Dia Escolar Regular, no nível secundário. A análise e o processamento dos dados foram utilizados como técnica para verificar se o apoio pedagógico influencia os resultados da Avaliação Censitária dos alunos.

Os resultados obtidos foram analisados estatisticamente através do programa EXCEL para estabelecer a correlação das variáveis, tendo como resultados os dados apresentados em tabelas estatísticas.

Os resultados determinaram que a variável Acompanhamento Pedagógico possui uma relação muito significativa [25,66 – 63,00] no I.EE JEC e em grau significativo ($r = -0,642$) com a variável.

Resultados da Avaliação Censitária de Alunos do I.EE com foco em UGEL – Huaraz – 2019.

Palavras – chave: Apoio pedagógico, avaliação do censo estudiantil, horário escolar completo, dia escolar regular, especialistas.

I. INTRODUCCIÓN

El monitoreo y acompañamiento, acerca y vincula al especialista con el quehacer pedagógico de los docentes quienes tienen expectativas y esperan aportes importantes para desarrollar su labor en las aulas en bien de los estudiantes. Esta acción temporal se realiza previa planificación donde se contemplan las observaciones sistemáticas que responden a exigencias puntuales que todo maestro debe cumplir, estas exigencias contemplan ítems perfilados, orientados desde una política educativa sistemática y estructurada.

Se necesita que las prácticas de los especialistas sean evaluadas con resultados, dado que permitirá saber cuánto impacto tiene en los docentes y a través de ellos cómo los aprendizajes y el rendimiento de los estudiantes se ve reflejada en las evaluaciones censales. Esta labor que será medida en un rango de tiempo longitudinal en años, darán la oportunidad para poder rediseñar perfiles y acciones; optar por continuar o rediseñar planes de implementación y conceptos.

La Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) - Huaraz, es llamada y facultada para liderar las gestiones de desarrollo educativo integral en todo el ámbito provincial donde se observan necesidades y oportunidades. Como institución pública se exige su participación activa. Son los especialistas designados quienes tienen la tarea de estar en las instituciones educativas a lado de los administrativos y los docentes. Hoy en día se cuenta con un proyecto de Currículo Nacional diseñado ampliamente y que responde a las necesidades locales; se cuenta con un Plan de Monitoreo Integral denominado MIA. Este plan no se limita solamente a trabajos realizado por los docentes; se tiene la misión de llegar con la ficha a los involucrados en la labor educativa.

El acompañamiento y monitoreo de parte de profesionales bien capacitados, con fines y objetivos claros pueden tener resultados alentadores a mediano plazo. En los últimos años, el Perú ha tenido resultados críticos en el nivel primario y secundario. Según la última Evaluación Censal Escolar – ECE - 2016 arroja que 46.4 % y 34.1 % de estudiantes del segundo de primaria obtienen niveles adecuados en la lectura como para la matemática, respectivamente. En el cuarto de primaria el 31.4 % en lectura y en matemática 25.2% alcanzaron un nivel satisfactorio; la situación es más alarmante en secundaria donde el 11.5% y el 14.3 % de alumnos del segundo año alcanzaron el nivel satisfactorio en matemática y lectura; se puede señalar también que es importante presentar brevemente que es y cómo está la realidad de la Educación peruana en estos últimos años (MINEDU, 2019).

Según el MINEDU (2009) la Educación Básica Regular orienta los tres niveles: Inicial, Primaria y Secundaria, estos acogen tanto a niñas, niños y adolescentes que logran avanzar en su formación. A los niveles educativos se les llama etapas graduales y articuladas que se dividen en ciclos, que vienen a ser procesos educativos que se desarrollan de acuerdo a los alcances de aprendizaje. Por lo tanto, se reconoce al ciclo como la manera en que se organiza la formación educativa por grupos etarios, edad y grados; se suma el empeño por el desarrollo pedagógico y psicológico. Todo esto con una visión gradual, articulada de las competencias. De la misma forma la educación peruana presenta al nivel inicial como el fundamento de la personalidad donde se integran y consolidan las fases vivenciadas en primaria y secundaria.

Por la naturaleza de la presente investigación se analizó el indicador sobre los alcances de aprendizaje y la mejora de los mismos. Según el MINEDU (2019) no hay avances en los últimos años, ya que existe un atraso escolar, no se ha visto el progreso y la reducción de las brechas de aprendizaje en los estudiantes en la medida a través de las evaluaciones censales desde el 2006, que anualmente se ejecuta a los estudiantes del segundo de primaria, tanto en matemática como en comunicación. Entre los avances que publicó el MINEDU sobre los resultados de la evaluación ejecutada en el 2016 se verifican mejoras: el 46.4% de los estudiantes obtuvieron un nivel satisfactorio en lectura, mientras que un 34.1 % logró este nivel en matemáticas.

En el 2015, el Perú quedó entre los tres últimos lugares según la evaluación internacional. Para mejorar estos resultados se intentó coberturar teniendo presente las tasas de atraso escolar, conclusión oportuna, pese a los esfuerzos realizados, los resultados no fueron muy alentadores. Se contempla que las causas del problema se encuentran en un servicio deficiente de los maestros por la escasa capacitación y formación, no se ha podido mejorar con el monitoreo pedagógico implementado que tiene como función únicamente el recojo de información dejando de lado las sugerencias para mejorar, más aún no se tiene en cuenta la autocrítica del docente. (OCDE-2016)

Según Méndez y Vianey (2014), en sus estudios sobre funciones administrativas de los directivos quienes se encargan de controlar y hacer seguimiento institucional a todos los maestros y maesstitución Pública Primero de Mayo Douglas Sequeira, el objetivo se señala que el seguimiento y control aplicado al personal docente y directivo, debe tener formas adecuadas. Es importante conectar las funciones de los directivos con el sistema de control de los docentes, luego analizarlo aplicando guías pedagógicas de acompañamiento; a su vez

proponiendo, para el docente una guía de evaluación y así mejorar las funciones. Este estudio concluye diciendo que existe deficiente comunicación y problemas en las relaciones interpersonales, impidiendo el trabajo de los acompañantes pedagógicos y el progreso del desempeño docente.

Mientras tanto Hernández y Martínez (2013), trata sobre cómo la práctica reflexiva debe ir unida al acompañamiento pedagógico. Los objetivos orientados que caracterizan la práctica docente y el acompañamiento deben relacionarse con las estrategias y los instrumentos utilizados para el acompañamiento, estos nos ayudan a mejorar la práctica reflexiva entre el docente y el acompañante. Este estudio constató lo siguiente: el acompañamiento pedagógico unido a la práctica docente se caracteriza por ser humanista y utilizar medios que procuran el cambio. Las estrategias acompañadas de diálogo crítico y reuniones dieron como resultado la cercanía relacional entre docente y acompañante.

Se cita a Mapp y Secaida (2012), que investigaron y le dieron una mirada a la supervisión educativa, con el objetivo principal de encontrar las debilidades y fortalezas y analizarlas. Para este estudio se utilizó el enfoque mixto, cualitativo y cuantitativo. Se aplicaron encuestas tanto a docentes y supervisores, de modo indistinto. Se recogió información importante sobre el concepto que maneja el docente sobre la labor y el desempeño del supervisor que cumple con solo el 30% de sus funciones, además valoran a las Escuelas Amigas y Saludables, dichas escuelas logran beneficios de programas y reciben apoyo; los supervisores intervienen en el salón de clase y así orientan al docente. Los logros son insuficientes por que aún se percibe que no hay mucho apoyo institucional, aunque los supervisores planifican y presentan resultados pese al poco presupuesto con que cuentan para cubrir gastos.

Salazar y Marqués (2012), investigaron sobre cómo el acompañamiento al aula es considerado una estrategia capaz de mejorar el trabajo pedagógico de la Comunidad de Lagos - Chile, fueron los docentes quienes dieron un valor positivo a las acciones de acompañamiento y que permite una mejor organización en la labor docente mejorando la metodología. La programación de actividades relacionadas a la enseñanza aprendizaje, partiendo del conocimiento de la realidad permite proyectar mejores expectativas. Los docentes consideran al acompañamiento como una promoción a la excelencia, busca experimentar el sentido crítico y autocrítico constructivo. Un buen monitor permite el desarrollo profesional del docente. Los docentes caracterizaron un perfil del especialista acompañante destacando lo personal y profesional como fortalecedores de la enseñanza

aprendizaje. Cuando se realiza el acompañamiento se tienen como resultado los cambios de las prácticas pedagógicas dentro del aula donde se vivencia la dimensión afectiva, la interrelación y la expresión de las emociones. La escuela se abre a nuevas oportunidades dejando atrás toda mala tradición, ve y va más allá, sin dejar de resolver las necesidades y sus exigencias de los estudiantes quienes son los protagonistas de los cambios en la escuela. Considerando a Vicente (2012) y su investigación doctoral sobre cómo el acompañamiento pedagógico impacta en las prácticas del docente que actúa en el primer grado de primaria bilingüe, da importancia al afianzamiento de las habilidades comunicativas de los alumnos mexicanos quienes tienen la lengua materna del k'iche'. Nos hace entender sobre las habilidades en el docente y se afianzan para mejorar su comunicación en su idioma materno. Sin lugar a dudas el acompañamiento asertivo y bien planificado acarrea consecuencias de cambio y la mejora en la educación comunicativa bilingüe. Utilizando la estrategia de la entrevista se recogió información sobre los docentes y asesores pedagógicos a todos esto se une la observación in situ. La muestra se encuentra conformada por escuelas pilotos, que suman 10, es una muestra no probabilística. Como es de esperar es muy importante la orientación de asesor pedagógico que permite encontrar estrategias que fortalecen al idioma materno a través del estímulo de las habilidades comunicativas.

Para Balzán Sánchez (2008) que hizo un estudio: acompañamiento pedagógico y la repercusión en el trabajo del maestro, labor del supervisor, en Educación Básica. Es un trabajo de campo de carácter descriptivo correlacional que quiere determinar cómo se relaciona el acompañante pedagógico y las acciones educativas del docente, a través del diseño experimental y transversal. Se establece como resultado entre el trabajo del supervisor y la labor docente que existe relación muy alta y significativa, explicando la variable desempeño docente, donde eleva y se incrementa la mejora educativa.

La investigación realizada por Zepeda (2008), sobre la relación que existe evaluación y la práctica pedagógica, donde se involucra el acompañamiento, concluyó que los profesores no usan como una fuente de reflexión crítica a los niveles logrado por los estudiantes, pese a tenerlos a su posibilidad y que les permita decidir adecuadamente y lograr mejores resultados. Las buenas prácticas de los maestros tienen como resultado mejores aprendizajes, más aún cuando se pone énfasis en los alumnos que proceden de contextos pobres, vulnerables. La Fundación Emmanuel aporta para que la práctica de los docentes mejore a base del acompañamiento reflexivo, evaluativo, organizado y se desplace a las

prácticas rutinarias. El acompañamiento como estrategia tiene sentido cuando se logra promover la vida en libertad, siempre en relación autónoma con el otro. Cuando se concibe al acompañamiento como un servicio que ayuda a desarrollarse a los demás podemos estar seguros que tendremos mejores resultados; acompañar no es ponerse delante del acompañado, es estar a su lado y vivir ese vínculo relacional, espacial-temporal. Como la Fundación Emmanuel se pueden juntar los datos encontrados a través de la evaluación con las experiencias pedagógicas permitiendo mejores acciones planificadas y reflexivas y desde este punto fortalecer las funciones con el cumplimiento de las tareas. La palabra acompañamiento, en la historia de la educación no ha estado siempre presente, hoy se sabe que constituye un aporte importante que diseña estrategias para la mejora de los aprendizajes.

Bueno y Osorio (2006) según estudio realizado sobre monitoreo al docente y su relación con el desempeño del maestro y como esto se conecta con el desempeño académico, relacionada a la educación especializada de los alumnos de física y matemática en la universidad ubicado en la Sierra central del Perú, se traza el camino con la intención de determinar el desempeño en el área tecnológico relacionado con sus funciones, la importancia que le da al mundo axiológico y la convivencia en contexto. Cuando se orienta el trabajo desde una experiencia profesional, especializada, se puede explicar la relación existente entre rendimiento académico y desempeño docente como concluye la investigación. No se puede considerar a un acompañamiento organizado y bien intencionado como una mala práctica; se da la importancia necesaria a la dimensión tecnológica aun sabiendo que se hace necesario contemplar las deficiencias de los estudiantes a nivel de la investigación científica para que las variables de esta investigación se correlacionen.

González (2003), según su investigación donde se presenta un modelo de cómo se debe supervisar, en el campo educativa en todo Venezuela, se hizo con el fin de mejorar y optimizar el trabajo en lo social, administrativo y técnico. Se considera a la supervisión como un proceso evaluativo de asistencia y mediación en las actividades de la escuela escolar. La supervisión integra trece dimensiones para considerar en todo proceso. Así, se tiene al currículo, comunidad educativa, procesos de organización administrativa, actualización docente, programas y planes, comunicación, recursos de aprendizaje, dirección distrital, evaluación y supervisión, asesoría pedagógica, administración, instituciones, reglamento jurídico y normativa. En la supervisión se consideran como elementos esenciales a la organización, planificación, orientación, dirección, coordinación, ejecución para poder

realizar el trabajo de supervisión y evaluación. Se concluye finalmente que aún existen errores y descuidos en el planificar y asesorar, en el proceso periódico de la supervisión formativa, que es deficiente en la realidad, se sabe que en muchos casos no existe. Es así que el modelo educativo presentado ayudará enfrentar los desafíos y procurará mejores resultados en la tarea supervisora.

Chuquimamani, (2015), presenta su trabajo que trata sobre la repercusión que tiene el programa de capacitación, relacionada monitoreo y a la supervisión y cómo estos tienen consecuencias en la labor docente; estudio centrado en el nivel primario - Juliaca 2014. Su diseño es explicativo causa simple, paradigma cuantitativo. Según lo investigado se selecciona una muestra representativa a través de la acción del muestreo aleatorio estratificado. Esta estrategia separa a la población en sub poblaciones con elementos similares. A la sub población se llama estrato y está conformado por 80 docentes que suman 158 participantes. Posteriormente, el trabajo determinó los factores del programa de capacitación y su relación con la supervisión y monitoreo; encontrando una falta de liderazgo, desinterés de parte de los docentes quienes se desempeñan en medio de malas relaciones humanas alejados de la identidad y a esto se suma el maltrato directivo. La investigación comprobó la hipótesis como verdadero ya que el programa de capacitación ayuda significativamente en las acciones de mejora en bien del nivel primario.

Según Calvo, (2015), en su estudio relacionado a la Supervisión Pedagógica y el vínculo con la labor Profesional del maestro, trabajo realizado en la Institución Educativa Toribio Rodríguez de Mendoza del pueblo de San Nicolás durante el 2014, para esta labor se aplicó cuatro instrumentos; de ellos tres estaban orientadas para obtener datos medibles sobre la supervisión pedagógica como variable, el último midió el trabajo profesional del maestro; fueron 103 docentes quienes integraron la muestra. Se analizaron los resultados teniendo como punto importante a lo descriptivo e inferencial según hipótesis. Según lo descrito, se revisó las tendencias de dispersión como – central como medidas; para el trabajo de carácter inferencial utilizaron la estadística paramétrica, según Pearson. La conclusión es que se constata la existencia de una relación significativa y directa relacionada a la labor del docente y la supervisión. Es importante destacar sobre la investigación que finaliza valorando el incremento de las acciones de supervisión y estas aumentan los niveles de desempeño y mejoran la calidad.

Tantaleán, Vargas y López, (2015), dan a conocer de cómo el monitoreo y el desempeño docente se relacionan trabajo cuasi experimental de Serie Temporal y sub tipo

Longitudinal, donde se organiza a los docentes reunidos en grupos para procurar la comparación. Emplearon el DSTI (Dirección de Servicios y Tecnologías de la Información) simple (Bono, 2012), lo que les permitió validar y darle confiabilidad al instrumento denominado: Instrumento de Monitoreo de la labor Docente, fue aplicada a 18 maestros de un total poblacional de 1828. El objetivo del instrumento se centra en el monitoreo al grupo de una misma Institución Educativa. Los resultados fueron que el grupo estándar progresivamente llegó a lo esperado, un total de 87 puntos de 116; se inició con una media aritmética de 65.44 y se finalizó con 93.28. Tanto en el grupo experimental y de control se encontraron similares respuestas. Se dio acompañamiento pedagógico al grupo control en un inicio y se asesoró al grupo experimental, teniendo en cuenta sus resultados. Todo indica que el proceso de monitoreo influye decididamente sobre los resultados.

Meléndez, (2011), en su tesis sobre los niveles de aprendizaje al final del ciclo III de la EBR - UGEL Ventanilla – Callao; manifiesta que el acompañamiento pedagógico tiene como intención abordar el 50% de instituciones, es decir 75, con un total de 7,396 alumnos de los niveles inicial y primaria. Fueron 21 acompañantes durante el 2011 (9 para inicial 12 para primaria), quienes trabajaron. La educación básica especial abarca inicial, primaria y secundaria, quienes deben tener mayor atención son los de inicial y primaria priorizando dicha atención al segundo grado como máximo. Si durante este periodo el niño alcanza logros significativos en matemática y comprensión lectora, significa que seguirá los estudios superiores con aprovechamiento adecuado. La EBR está avanzando porque se interesa en abordar los temas de cobertura, retraso y conclusión oportuna; pese a esto la calidad del servicio y los resultados son mínimos. Según la ECE 2010 el segundo de primaria logro 28% en comunicación y 13% en matemática. Los más afectados son los pobres que se encuentran en las zonas rurales, quienes arrojan resultados poco alentadores, sobre todo los que se encuentran en instituciones de gestión pública nos dicen que nuestras instituciones tienen una baja calidad.

Maldonado (2012), en su estudio no experimental, transversal y descriptivo correlacional, realizado en Lima, analizó el desempeño del docente con muestreo no probabilístico en 144 actores educativos trazándose como finalidad el establecimiento sobre si la apreciación del desempeño del maestro tiene relación con el aprendizaje de los niños. Para tal trabajo se aplicaron encuestas, formularios, fichas bibliográficas y de resumen un instrumento de recogida de datos, validada por el juicio de experto donde se tomó la decisión de hacerle ajuste a las preguntas de los instrumentos descritos. Se lograron puntajes de

validación de 95%, en ambas variables, demostrando así que la medición es aplicable y excelente. El estudio concluye comprobando que existe una reciprocidad positiva ($r = 0,857$), entre la correlación estadísticamente elocuente de ($r = 0,763$), la práctica pedagógica del maestro y el aprendizaje cognitivo. En el aprendizaje procedimental existe una correlación importante con la labor docente ($r = 780$), en tratado sobre aprendizaje actitudinal existe correlación positiva considerable de ($r = 0,756$)

Ojeda (2008), en su estudio sobre el diseño de carácter no experimental y tipo transaccional descriptivo, realizado en Yaracuy, aborda el tema del desempeño docente, en la dimensión pedagógica, emocional y responsabilidad. Es la técnica del escalamiento que se utiliza para lograr medir la variable; aplicando el cuestionario según la escala de Likert compuesto por 30 ítems, validado y aplicado en una prueba focalizada, se logró un coeficiente con un grado de confiabilidad de Alfa, según Crombach, de 0.90. El instrumento se aplicó a 32 docentes seleccionados de forma aleatoria. Los resultados evidencian que el conjunto de docentes presenta limitaciones como el hábito de asistir a capacitaciones y así mejorar su práctica pedagógica; existen dificultades para el abordaje a estudiantes con problemas de aprendizaje, existe una limitación al momento de aplicar estrategias innovadoras. Los docentes aún no logran motivar con actividades lúdico - pedagógicas a los estudiantes; unificando estrategias con los saberes, recursos y materiales significativos populares de la comunidad. Cuando se trata de llegar a los estudiantes se utilizan metódicamente preguntas de reflexión para fijar conocimientos. Queda por analizar la importancia de tratar los problemas económicos y psicosocial del niño; hay que ayudar al niño a construir su propio aprendizaje. Es importante saber que los niños utilizan un lenguaje apropiado para comunicarse en diversos contextos y diferentes personalidades de la comunidad que conforman el entorno educativo y que tiene como resultado una buena relación interpersonal.

Juárez (2012), en su estudio descriptivo simple no experimental, trabajó contando con la participaron de 173 miembros de la comunidad educativa, que fueron considerados dentro la muestra. Su finalidad era determinar el nivel de desempeño educativo en secundaria. En cuanto al proceso de darle valor a los instrumentos que se utilizaron, luego de haber sido valorado por juicio de expertos se logra aplicar como una prueba piloto de carácter analítico. Finalizada la prueba piloto que arrojó resultados óptimos de confiabilidad, se sometió a la prueba según Alfa de Cronbach de 0.952 en la evaluación del docente, en la heteroevaluación se obtuvo 0.941 y en el análisis de la ficha de heteroevaluación docente y

en el cuestionario a los estudiantes se obtuvo 0.891. Estos tres instrumentos fueron adaptados por la autora, que pudo comprobar niveles altos de desarrollo.

Según Callomamani (2013), que presenta su estudio donde determinó el nivel de relación de la supervisión pedagógica al trabajo docente. Fue la institución educativa de donde se extrajo una población representativa de 181 miembros y una muestra de 166. Los instrumentos fueron cuestionarios validados y analizados según Alfa de Cronbach que arrojó de 0.874 de confiabilidad. El promedio de calificación 24 de 32. En la dimensión monitoreo pedagógico y acompañamiento se obtiene de un máximo de 20 puntos se obtiene 14,46 puntos; el de mayor promedio es el monitoreo, encontrándose en regular. Un 5% confirma que es significativa la influencia sobre el desempeño de los docentes.

Báez (2017), organizó una tesis sobre la supervisión y el trabajo docente considerando los procedimientos pedagógicos, estudio realizado en la institución educativa Mariano Melgar - Breña - 2016. Teniendo como meta: comprobar la correspondencia entre el acompañamiento pedagógico y la labor del maestro dentro del marco de los procesos pedagógicos. Según censo se eligió como muestra a 100 docentes. La conclusión explica que existe significativa relación y positiva alta, en la conexión desempeño docente y supervisión pedagógica en los procesos pedagógicos.

Por su parte, Horna y Horna (2017), en su estudio donde presenta la existencia de relación: monitoreo y desempeño docente en la secundaria, estudio realizado en la I.E. N° 1154 del Cercado de Lima; resultado que se obtiene en el primer bimestre del 2017. Se determina la conexión entre la supervisión y el trabajo del maestro. Se observa que según el ejemplar de investigación su diseño es de carácter no experimental, descriptivo correlacional. Fueron 22 docentes que conformaron el 100% de la población. La ficha de monitoreo al momento de aplicarse se relacionó directamente mediante la observación indirecta. Para alcanzar datos, presentar, describir y organizar acciones, resultados se recurrió a la técnica matemática descriptiva, para esto se utilizó el aplicativo Excel. Se concluyó que en el nivel secundario hay una relación significativa entre el monitoreo y trabajo del maestro.

Según Pacheco (2016), quien trabajó la tesis sobre desarrollo del acompañamiento pedagógico de los directivos gestores y su concordancia con la labor del maestro del nivel primario - Arequipa. El estudio es descriptivo correlacional. Se tomó como población a 709 maestros. La conclusión arriba a la existencia de correlación directa y significativa entre la variable acompañamiento pedagógico directivo y la labor del maestro.

Mairena (2015), en su investigación cualitativa de tipo correlacional aborda el contenido: acompañamiento pedagógico y el trabajo de los maestros noveles, estuvo conformada por 42 personas, el muestreo fue por conveniencia y se manejó la técnica de entrevista para el acopio de datos, también se empleó cuestionarios para análisis documental. La investigación llegó a la conclusión que no tienen planificación, no existe seguimiento a los docentes y no se determinaron las fortalezas en los procesos del monitoreo en contraste. Algunos países de Latinoamérica desarrollan planes de acompañamiento para mejorar las capacidades, habilidades y destrezas del docente, siendo por lo tanto un factor determinante los planes de mejora.

Por otro lado, Perdomo (2013), realizó un estudio sobre la supervisión pedagógica ejecutada por los responsables de la supervisión educativa de Ocotepaque – México. El objetivo fue conocer los cambios educativos generados por el monitoreo pedagógico, responsabilidad, del profesional supervisor y las acciones de trabajo docente. La aplicación del estudio es de corte transeccional, de tipo y diseño cuantitativa – cualitativa. El instrumento fue de carácter observacional, unido a la aplicación de una encuesta estructurada. La importancia y viabilidad del instrumento fue dado bajo juicio de expertos. 171 docentes conformaron la población de estudio, de los cuales 45 conformaron la muestra. La conclusión es que se confirma que la evaluación de los docentes con respecto a su práctica se ejecuta utilizando diversas estrategias de monitoreo unido a un acompañamiento pedagógico.

Mientras que los investigadores Ortiz y Soza (2014), en su trabajo de investigación sobre el seguimiento pedagógico realizado en la institución Enmanuel Mongalo y Rubio, trabajan sobre cómo incide el desempeño docente, queriendo valorar el acompañamiento que realiza el equipo directivo; cómo repercute en las acciones pedagógicas del docente. Diseñar el plan de capacitación como meta las mejores prácticas de enseñanza y aprendizaje. La investigación posee una tipología correlacional, de corte transversal; selecciona una población como muestra probabilística utilizando la aleatoriedad simple como técnica fueron 280 estudiantes de los cuales 45 constituyen el 21%. Se emplearon las guías de entrevista y la observación documental para la recolección de datos. Fueron expertos y especialistas quienes validaron los instrumentos. En conclusión, existe una buena y muy buena opinión del desempeño docente relacionado al acompañamiento.

Flores (2008), presenta su estudio de tipo empírico y descriptivo, de carácter no experimental realizado en la metrópoli de Madrid, con el fin de describir las ideas que tienen

los maestros de sí mismos, de las diversas competencias que emplean al desarrollar sus sesiones de enseñanza, la capacidad de crear un clima propicio para las actividades de aprendizaje y enseñanza donde los estudiante se sientan a gusto, asumiendo sus responsabilidades en la sociedad y aceptando ser evaluados según sus competencias, por la autoridad jerárquica; se tomó como muestra a 488 profesores, para recoger información relevante se recorrió a la autoevaluación y evaluación. Fue el coeficiente Alfa de Cronbach, quien dio la fiabilidad del instrumento. Se aplicó la autoevaluación a 204 casos que arrojó un resultado de 0,976 lo mismo sucedió con 284 casos que arrojaron el nivel de confiabilidad de 0,966. Los resultados del cuestionario sobre evaluación se aplicaron a 284 casos, dando como resultado 0,981. En la dimensión preparación para la enseñanza, en las competencias, según el género, no hay una diferencia porcentual; los profesores poseen una percepción para responder sobre el instrumento. Cuando se aborda el tema del ambiente propicio, existe una diferencia porcentual entre los géneros, siendo las profesoras las que cumplen todas las competencias del instrumento. En los datos sobre la enseñanza para alcanzar aprendizajes, se presta atención en la diferencia según el género, son las profesoras las que ponen en acción las tres competencias. Para la realización de responsabilidades profesionales, existe falta de información relacionado a la profesión y gestión educativa. Así mismo, en el segundo estudio se concluye que existe discrepancia entre los jerárquicos y los profesores relacionados a la autoevaluación. En los varones, no se observó diferencia significativa relacionada con la evaluación y autoevaluación de competencias; existen diferencias observadas en otras instituciones similares, donde las competencias evaluadas por los superiores jerárquicos y las autoevaluaciones de los docentes son idénticos.

García (2016), menciona que el maestro asume un reto construyendo su propio conocimiento, conociendo al estudiante, comunicándose mediante el diálogo y tener una teoría conceptual, filosófica y psicológica para desarrollar procesos didácticos pertinentes mediante una reflexión sistemática. Formar filosóficamente a los docentes es importante como una acción propia y profesional, ya que la preparación profesional requiere de una reflexión filosófica, el cual fortalece la actitud crítica, reflexiva y ética. La formación filosófica potencia la capacidad de autoevaluación y autocorrección tan necesarias en los docentes, permitiendo tomar decisiones correctas para mejorar las actividades pedagógicas y otras vinculadas a ella. Todo el quehacer educativo debe partir de una reflexión crítica y un análisis profundo de la racionalidad pedagógica y comprometer al docente a deliberando sobre las decisiones en los contextos de falta de ideas para solucionar los problemas de la

escuela. La educación permite a los individuos transmitir, transformar y conservar la cultura y elevar las condiciones de vida; en consecuencia, implica que el maestro haga cambios sustanciales en su actividad pedagógica y en la forma de evaluar para verificar si realmente se cumple el propósito de lo planificado. Una verdadera evaluación significa el análisis de todas las actividades demandadas por la institución educativa, como la docencia, la tutoría, la investigación, los materiales educativos, etc. El docente debe ser evaluado en la enseñanza aprendizaje, según los resultados, para orientar y perfeccionar la práctica, el desarrollo integral del maestro. Aspectos importantes a considerar en la evaluarse son el perfil idóneo del docente, el trato hacia los estudiantes, los resultados de su enseñanza y el clima favorable para la enseñanza. No se puede dejar de lado la práctica reflexiva, haciendo preguntas crítico reflexivas conllevando a la deconstrucción de sus saberes previos. Sin embargo, esta última forma de evaluar al docente no se está llevando de la mejor manera en el Perú, por falta de una deficiente formación de los especialistas, quienes desconocen los principios básicos que buscan mejorar los aprendizajes.

Ortiz (2015), se ocupa de la evaluación del desempeño y afirma que evaluar significa cumplir con las funciones y responsabilidades. Cada cargo temporal que se asume de ser evaluado por resultados obtenidos, que son el anhelo de las instituciones. Una de las principales funciones es la de descubrir las fortalezas y las debilidades para proyectar un plan de mejora y forjar el desarrollo continuo con impacto positivo dentro del perfil del servidor educativo se encuentra la idoneidad, ética y pedagógica valorando los saberes y el potencial de cada uno de ellos en diferentes contextos del país. La primera categoría implica preguntarse sobre lo que se sabe, cómo se enseña, si se conoce cuál es el proceso de desarrollo y cambios de los estudiantes, se constata actualizándose en el manejo de instrumentos pedagógicos. La segunda categoría hace referencia al compromiso con el cargo, para esto es importante el manejo de estrategias metodológicas, didácticas de su área, considera el respeto y la cooperación en la unión con los estudiantes, sus pares, las madres y padres de familia y todos los involucrados participantes de la institución educativa.

Rodríguez (2014), define como el medio primordial que transmite, conserva y transforma la cultura es la educación. En este sentido, enseñar-aprender debe evolucionar de la misma forma aprender - enseñar (Pozo, 2001). Esta afirmación implica cambios subyacentes, lo que se espera que aplique el docente en su actividad pedagógica y que sienta la necesidad de medir realmente el cumplimiento de los propósitos planteados. La evaluación implica el análisis de las actividades exigidas por la institución y que deben ejecutarse por los

profesores, asesores, tutores, quienes dan a conocer la cultura, asumen la labor de crear materiales didácticos y de investigar. Los maestros tienen que entender que toda evaluación permite la perfección holística de la persona; se preocupa por el progreso integral del ser humano. Según las investigaciones existe un modelo de investigación que tiene como centro el perfil del maestro y los resultados que obtiene de acuerdo a su comportamiento reflexivo en el aula.

Journal of Education and Practice (2011), explica que la función de un supervisor es estimular a los docentes en el desempeño de sus deberes, procurar implementar las aulas de los docentes con materiales educativos para lograr el éxito, incluyendo las bibliotecas de aula. Buscar junto con los maestros métodos y estrategias adecuados al currículo nacional; asimismo, fomentar la buena cooperación y armonía entre los maestros. Ser formadores de los docentes capacitándolos y brindando cursos de actualización y seminarios; todo esto para lograr resultados de calidad educativa a través de mejores aprendizajes.

Lo que el MINEDU (2019) plantea, acerca del monitoreo pedagógico, la idea de que el recojo de información importa, el análisis profundo de datos fidedignos fruto de un trabajo serio y el procesamiento de la información en el campo educativo se relaciona íntimamente con el monitoreo pedagógico según un lenguaje en el campo educativo. Todo esta labor relacionada con el acompañamiento a los docentes en su labor in situ, si es bien tratada se transforma en información e ideas importante y útiles para poder enrumbar el camino en caso que se encuentren brechas producidas por una labor ineficiente, si sucede lo contrario se convierte en todo un reto de fortalecer e innovar para que se tengan mejores resultados, esto requiere de un trabajo técnico profesional dado que la improvisación y la aplicación de estrategias empíricas no ayudan para lograr gestionar una educación de acuerdo a estándares previstos. Es importante resalta la observación y análisis de los productos como resultados del trabajo pedagógico, con la mirada valorativa ya que todo proceso formativo apunta lograr algo que sea considerado como una evidencia capaz de ser una fuente objetiva para la toma de decisiones. Durante el trabajo organizado que realiza el monitor se constata la secuencia de actividades que se planifican y se programan para ser desarrolladas en el lapso de un año lectivo; este plan puede constatarse teniendo en cuenta periodos de tiempo en que es aplicado a la educación progresiva donde se puede evaluar y ver los resultados como logros o como también pueden encontrarse debilidades.

Según la concepción educativa que se maneja sobre el monitoreo, se puede afirmar que esta acción va más allá del simple hecho de la recolección de información, esto implica tomar decisiones que impulsen las buenas prácticas, las acciones educativas con buenos y creativos resultados de aprendizaje y no solamente esta acción queda aquí, sino que se busca afianzar y potenciar los resultados orientándolos hacia nuevos retos innovadores. Todo resultado debe ser socializado ya sea para continuar las acciones como también para no volverlos a repetir dentro de las etapas de aprendizaje estudiantil (MINEDU, 2016).

El monitoreo no tiene sentido si no está orientado hacia la búsqueda del cambio de todos los que están accionando el quehacer educativo, para esto es importante contemplar impostergablemente la generación de condiciones que factibilicen la labor, todo esto implica la selección y formación de los monitores, se suma el manejo validado de instrumentos que permiten el recojo de información preponderante, real y objetiva. Aunque se sabe que hay mucho camino por recorrer, también se tiene claro que la labor conocida como monitoreo pedagógico, se caracteriza por realizar acciones de seguimiento, esto tiene razón de ser únicamente cuando después de un monitoreo no se deja al aire los datos recogidos, más por el contrario estos datos son procesados y sirven de la base para una continuación asertiva, proyectiva junto a lo que se va experimentando en los procesos de tiempo, lugar y resultados; el monitor y el monitoreado caminan juntos aprendiendo el uno al otro con una actitud abierta al cambio y al desarrollo; el asesoramiento entendido como el aporte técnico y profesional que genera cambios en las prácticas, haciéndolas más cercanas a la realidad, al contexto y hacer conciencia de los retos, los grandes desafíos que tiene que enfrentar la educación como un sistema integrado, integral y holístico capaz de generar más y mejores resultados de aprendizaje en la educación básica, por lo tanto es fundamental realizar acciones donde se interrelacionen e interactúen la eficacia, eficiencia, relevancia y equidad función de directores y/o directivos líderes pedagógicos.

Son características del monitoreo: (a) *ser sistemático y pertinente, versátil y gradual*, tiene la capacidad de sugerir alternativas para la mejora de las prácticas de los profesores, teniendo presente debilidades y dificultades, con el debido acompañamiento; fortalecer las capacidades profesionales, (b) otra de las características es la de *ser formativo, motivador y participativo* que se encuentra en permanente e integral desarrollo. El monitoreo pedagógico a partir de las afirmaciones anteriores busca fortalecer y desarrollar competencias y capacidades, generar cambio en la práctica y en la actitud del docente para capacitarlo en el

aprovechamiento adecuado de los medios y recurso educativos. Para lograr resultados a través del monitoreo se tiene que promover y practicar un diálogo fluido y horizontal que es capaz de promover una comunicación sincera, abierta y espontanea donde se interactúa y se intercambia experiencias que han sido observadas y al mismo tiempo valoradas a través de una evaluación de las acciones en las instituciones educativas, mediante la reflexión crítica y el trabajo colaborativo entre el monitor y el monitoreado.

Según Otálora (2010), los espacios educativos pedagógica y didácticamente implementados generan un ambiente agradable que facilitan los aprendizajes, es importante organizar el aula utilizando material adecuado y significativo, con el fin de que los estudiantes logren y experimenten en el espacio educativo como un medio que potencia y motiva su proceso de aprender progresivo, con conocimientos que favorece e impulsan hacia nuevas maneras de pensar y actuar a través de concepciones más avanzadas y complejas, todo esto tiene sentido únicamente cuando existe una interacción, un intercambio y un proceso de socialización permanente. Considerando lo anterior, la organización del aula exige diseñar ambientes de aprendizaje que colaboren significativamente con la forma de los estudiantes y que esta formación abarque todas sus dimensiones como persona humana, permitiéndoles ser generadores de experiencias para quienes participan en él, implica que el aula sea funcional, capaz de brindar recursos y materiales necesarios para la construcción del aprendizaje, los mismos que deben estar organizados en sectores de trabajo y a las manos de los estudiantes. Se señala que es importante explicitar y operacionalizar cinco criterios que se debe tener en cuenta, así tenemos a la estructurada, debe de ser intensiva y extensiva, que favorezca contextos complejos de interacción y generativa, que permita investigar sobre las metas en el tiempo, que exija el uso de variadas competencias.

Del autor mencionado en el párrafo anterior se obtiene que, la problematización se encuentra tanto en los procesos pedagógicos como en los didácticos. Si se quiere alcanzar el logro de las competencias y desarrollarlas se tiene que recurrir al planteamiento y la práctica de situaciones retadoras, que los estudiantes sientan relevantes porque se encuentran relacionados con sus intereses, necesidades y expectativas; los estudiantes tienen que enfrentar desafíos, problemas o dificultades que son un reto para resolver. La práctica se torna importante cuando los estudiantes se involucran con cuestionamientos que los moviliza, con desafíos que les ponen en conflictos cognitivo; le hará sentir la necesidad de aflorar sus capacidades y habilidades, así convertirlo de logro de sus competencias. Resulta todo un desafío generar en el estudiante conflictos de conocimiento, no se debe realizar

prácticas repetitivas y fáciles, es necesario plantear situaciones que ocasional reflexión, análisis, cuestionamientos sobre lo que saben los estudiantes y lo que se les puede dar o se descubre a través de la intercesión del maestro facilitador. La tarea está en conducir el desarrollo educativo por las vías de la investigación que siempre parte de un asunto o realidad que busca una explicación, que se hace necesario, obligatorio de tener una respuesta. Cuando el reto es considerado como un desafío, provoca y pone en juego el ejercicio de las capacidades y habilidades, es iluso pensar que al presentar una situación resulte impactante para todos, debido a que las emociones y reacciones varían de un alumno a otro, es posible que a unos les resulte atractivo y a otros les cause repulsión. Aquí entra en juego la capacidad y habilidad de los maestros quienes tienen la obligación profesional y moral de conocer cómo son sus estudiantes, en qué contexto se están desarrollando, cuáles son sus intereses comunes y sus diferencias y desde todo este conocimiento plantear los propósitos de las unidades, los proyectos y las sesiones con metas claras para el logro y progreso de los aprendizajes que serán evaluadas estratégicamente; en todo el proceso el estudiante debe sentirse responsable y parte del proceso. Se les debe informar también sobre en qué van a consistir las actividades que se debe desarrollar, no se debe manejar el misterio como estrategia, la ejecución de las actividades debe ser asesorada y orientada por el maestro quien es el responsable de describir con claridad las formas cómo se presentan las actividades que se deben ejecutar a través de un proceso. Con el objetivo de organizar las necesidades de manera más conveniente y anticipar las necesidades, primero se tiene que encontrar el significado, la razón de lo que se va aprender. Los desafíos y las realidades que generan conflicto en el proceso del conocer se puede considera como fuentes de motivación y lo más importante es que se despenaliza el error.

Hay que fomentar la autonomía a través de la indagación y el ensayo de respuestas, para vivenciar la experiencia se hace necesario poner en práctica la tolerancia ante los errores que se puedan suscitar y deben ser presentados sin lugar a dudas como oportunidades de reflexión y evaluación consciente para generar discernimiento sobre las fallas, con la posibilidad de comparación de los resultados y las respuestas que luego pueden ser puestas en discusión abierta sobre los avances y dificultades. Estudios sobre resultados de aprendizaje y enseñanza demuestran sobre lo importante que resulta conectar los saberes que traen los estudiantes y cómo se complementa, se completa, se contrasta y se pone en discusión con los contenidos nuevos de aprendizaje Para nadie es una novedad de que todo conocimiento se construye sobre la base de los saberes previos que en la educación actual

jamás deben ser ignorados más por el contrario deben ser orientados bajo una secuencia didáctica elaborada estratégicamente.

En cuanto a la manipulación y manejo de los recursos didácticos, San Martín (1991), ayuda a deslindar los términos; que dice son aquellos artefactos promotores y que tienen la capacidad de generar conocimiento. Este concepto se relaciona con los conceptos del currículo que resultan parciales. Cada estudiante construye su aprendizaje teniendo como medios a los recursos, que son concebidos como una ayuda para el encuentro, construcción y fortalecimiento del aprendizaje. En la misma línea de investigación sobre los medios y materiales, manifiesta Marqués (2001), que tanto los sonidos, los textos y los íconos son considerados como un constructo simbólico. Se puede ejemplificar tomando al software como aquel que tiene un contenido material que se presenta de una forma; por otro lado, se encuentra que el hardware que viene a ser la plataforma mediadora que permite el acceso a los contenidos y que es capaz de crear comunicación con los usuarios ya que se presenta como una mediación sistemática en los procesos de aprendizaje-enseñanza. Los recursos son los mediadores que se sitúan entre el aprendizaje y la intencionalidad, tanto como para el docente como para el educando. Esto supone aprender a manejar equipos e instrumentos que requieren una comprensión y manejo, considerando los grados de dificultad; como por ejemplo progresivamente manejar un rotulador para construir una transparencia, hasta el dominio sobre un sistema capaz de realizar la edición de un vídeo. Es así que se puede experimentar por ejemplo el dominio de un software con la capacidad de crear y manejar una gama de periféricos, facilitando el manejo de recursos tales como el conocimiento y dominio de formas de imprimir y escanear, manejo de tarjetas capaces de producir sonido, etc. También a través del conocimiento se puede utilizar sistemas que permiten la elaboración y organización de formas de presentación y cómo el ordenador ayuda sobre el manejo y ejecución de los programas que requieren la intervención, como apoya, de otros medios, así como la fotografía digital. Todo esto se debe considerar al momento de aplicar y poner en marcha el proceso de aprendizaje considerando las situaciones significativas.

Los recursos didácticos que forman parte de la unidad de trabajo, darán lugar a nuevas e innovadoras posibilidades técnicas y de expresión; estos elementos van a enriquecer el proceso de planificación, herramienta fundamental para mejores logros de aprendizaje. Cual fuera el medio de comunicación, se puede convertir en un recurso importante de enseñanza, siempre en cuando cumpla o ayude a cumplir lo que se proyecta a través del planteamiento de objetivos de aprendizaje, su valor depende de su eficacia

planteada en la planificación. Los recursos didácticos pueden ubicarse dentro de una estrategia funcional y bien diseñada para un contexto que se encuentra unida a una necesidad que requiere ser abordada dentro de una determina materia o área curricular, donde los estudiantes tienen que aprender. Si se utiliza medios y recursos necesariamente tienen que pasar por el proceso de planificación para que sea funcional de acuerdo a las características específicas de la materia a desarrollar. Díaz (1996), manifiesta que todo material y recurso validado como didácticos, necesariamente tienen cumplen con las siguientes funciones que es la de ser motivadora, didáctica y facilitadora de todo proceso de aprendizaje. De aquí se puede deducir la existe de los recursos y materiales considerados como imprescindibles para lograr producir ciertos aprendizajes; hay que aclarar que dichos materiales funcionan como intercesores y facilitadores, ayuda mucho, pero no siempre se tiene que considerar como algo imprescindible. Los buenos y seleccionados materiales ayudan para la realización y obtención de los objetivos concretizados en logros, es por eso que todo docente, al momento de trasladar los conocimientos a los estudiantes debe contar y manejar recursos de acuerdo a los requerimientos individuales en el caso de desarrollar proyectos.

La gestión del tiempo, se debe entender como la planificación horaria en las instituciones educativas considerando sus propias características y realidades contextuales , así nos damos cuenta que el concepto de tiempo del siglo XIX ya no funciona igual para nuestro siglo en la actualidad ya que posee otras características, aspecto peculiar de una nueva sociedad estable, cosa que en tiempos pasados se concebía como tarea la transmisión de conocimientos a una restringida comunidad que tenía la idea de que todos deberían aprender lo mismo y al mismo tiempo. Hoy los conceptos de escuela, realidad social, el concepto mismo de conocimiento han variado en la actualidad, se atiende a una gran diversidad de realidades sociales y culturales. En las escuelas se promueve la autonomía que se interconecta gracias a las redes sociales de modo flexible.

A pesar de los cambios ocurridos en el tiempo, su organización sigue respondiendo a conceptos puramente racionales y orientaciones mecánicas, es decir el modelo del siglo XIX sigue vigente. Algunos estudios manifiestan que, aunque es penoso decirlo, en América latina no hay cambios sustanciales y eso es desalentador, es justamente sobre la forma como se organiza y gestiona el tiempo en las instituciones educativas pese a los grandes esfuerzos de cambios que el sector educación va realizando. Según señala Husti (1992), se ha detenido la preocupación, el interés y sobre la concentración inteligente sobre el tiempo dedicado a la escuela sobre el tiempo escolar, frente a los horarios cuadrículados que planifican el tiempo

convirtiéndolo en estereotipos de la labor escolar. Husti (1992) agrega que se discute distinguiendo el tiempo como cantidad y como significado. Existen investigaciones que concluye sobre el trabajo docente que sigue siendo dependiente del tiempo. Estudios importantes argumentan que la práctica de los maestros sigue siendo prisionero del tiempo; al desempeñarse en una organización dura e inflexible de orden, clasificación y cumplimiento de una secuencia preestablecida. Investigaciones relevantes manifiestan la no existencia de grandes esfuerzos de cambios en la manera de pensar, gestionar y organizar el tiempo dentro de las instituciones educativas, afectando los alcances de aprendizajes con calidad. Es imprescindible contextualizar el concepto de tiempo en la práctica escolar, que se ubique de acuerdo a los cambios de nuestros cambios propios de nuestra época para que se pueda realizar prácticas pedagógicas con características de flexibilidad que tiene presente los ritmos de los estudiantes, la cultura escolar, los conocimientos, etc. Contar con más tiempo aprovechable, funcional y efectivo dedicado a las actividades propias de los estudiantes en la jornada escolar tiene como resultado mejores logros a esto se suma las prácticas pedagógicas nuevas, los medios didácticos reordenados junto a la estructura curricular y los contenidos. Es justo que se garantice al estudiante un compromiso con la tarea, considerando el entendimiento del maestro sobre los ritmos de cada uno de los estudiantes, no se puede medir con una misma vara todos, destacar los conocimientos previos, darles fuerza e importancia elemental a la animación y, sobre todo, aplicar una pedagogía metodológica activa y llamativa en la sala de clases. Todo esto es sustentado por los autores: Belleï, (2009); Bloom, (1974); Delhaxhe, (1997); Karampelas, (2005); Wubbels y Brekelmans, (2005).

Convivir entre estudiantes en el aula, para Ortega y Martín, (2004), lleva a indicaciones precisas sobre cómo la escuela es el primer referente donde interactúan los estudiantes junto a la comunidad educativa, interrelacionan mutuamente, creando lazos de conexión por las formas como se desarrolla la vida con un entorno que exige una convivencia sana. La escuela tiene como función principal el proceso de socialización contemplando principios de consenso, respetando acuerdos comunes y sobre todo respetando a lo que es diverso. Es la escuela la responsable de promover indefectiblemente el proceso de aprendizaje y la vivencia de valores, dentro de ellos la democracia como también la solidaridad, justicia y paz, vivenciada día a día en las aulas; hay que considerar que la primera aproximación se realiza en la familia. Considerando a la Real Academia de la Lengua Española (2011), toda acción de vivir juntos es considerada como convivencia, estar

juntos en un contexto compartiendo una lengua popular, un contexto psicológico y un contexto orientado por leyes sociales. Para Esteve (2003), la convivencia es la acción de compartir tareas, actividades, costumbres y tradiciones vivir con otros compartiendo actividad y diálogo, con normas que permiten un respeto entre unos y otros; no hay convivencia sin comprensión y reciprocidad ética. En base a estas definiciones se puede hacer una aproximación a la definición de la convivencia, desde la visión ministerial, como la interrelación entre los diferentes miembros de una institución.

Según Soteras, (2004), manifiesta que una herramienta es la planificación de la programación curricular y su efectividad depende de que si funciona o no en el aula. Es importante la reflexión del maestro en torno al qué va enseñar, cómo y con qué medios lo va hacer, la secuencia de acciones y actividades cuándo y por qué se ponen en juego, durante las sesiones en el aula. La programación curricular orienta y hace realidad las perspectivas del grupo social con un modelo curricular elegido, que orienta el trabajo del maestro y del estudiante, las formas de llegar y persuadir junto a las estrategias aplicables, la contextualización y organización de las sesiones y finalmente las formas de recoger información importante a través de la evaluación. En esta misma línea, el investigador Gimeno (1998), manifiesta que la teoría curricular no hace otra cosa que estructurar y ordenar las concepciones de la realidad junto a los paradigmas curriculares que se acercan a las dificultades reales y prácticas de la educación. Encontramos también a Ruiz (2005), que según sus estudios, la reciente teoría del currículo debe contener como objetivo el diseño y desarrollo plasmado en las condiciones básicas de un currículo con visión práctica. Desde este punto de vista, existe una aproximación de la acción educativa hacia existentes paradigmas curriculares, lo afirman Román y Díez (2003). Los modelos educativos permiten concretizan las teorías curriculares y de este modo abordarse en una realidad contextualizada. Es importante mantener una coherencia entre teoría y modelo curricular que se relacionan mutuamente y abordan los intereses de la sociedad, utilizando las fuentes teóricas y las formas cómo se presentan las prácticas pedagógicas, orientado a la buena práctica de la enseñanza (Ruiz, 2005). Se completa con la afirmación de los investigadores como Manrique, Revilla y Lamas (2014) quienes afirman que para tener sostenibilidad curricular son necesarias las condiciones, elementos constitutivos, como los objetivos y las competencias; es así que la evaluación y los contenidos deben poseer significado unívoco y transparente para los maestros. Ellos son quienes al final le dan coherencia al currículo. Es así que también Román y Díez (2003) sostienen un paradigma propio de orientación

curricular, teniendo como base concepciones curriculares desde dos puntos convergentes sobre el currículo: el Currículo enfocado como la selección cultural y el Currículo considerado como modelo de Aprendizaje – Enseñanza”.

La presente investigación planteó la pregunta general sobre el problema: ¿Cómo influye el proceso de acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la evaluación censal de estudiantes de la UGEL- Huaraz? Para los problemas específicos se plantearon las siguientes preguntas: (a) ¿Cuál es el nivel de influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la evaluación censal de estudiantes en las II.EE de Jornada Escolar Completa? (b) ¿Cuál es el nivel de influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la evaluación censal respecto a la comprensión de textos de los estudiantes en las II.EE de Jornada Escolar Completa? (c) ¿Cuál es el nivel de influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la evaluación censal respecto a la resolución de problemas de los estudiantes en las instituciones educativas de Jornada Escolar Completa? (d) ¿Cuál es el nivel de influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la ECE en las II.EE de Jornada Escolar Regular? (e) ¿Cuál es el nivel de influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la ECE respecto a la comprensión de textos de los estudiantes en las II-EE de Jornada Escolar Regular? (f) ¿Cuál es el nivel de influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la ECE respecto a la resolución de problemas de los estudiantes en las II-EE de Jornada Escolar Regular?

Se justificó la investigación dado a que nuestra formación está basada fundamentalmente en el esfuerzo de ir contribuyendo con la mejora de la gestión educativa que clama reformas, planteamientos teóricos, propuestas de nuevos y novedosos paradigmas. Esta investigación es conveniente debido a que permitirá conocer la implicancia del acompañamiento en el proceso de aprendizaje-enseñanza dentro de las II.EE. de la UGEL- Huaraz. A la vez será útil para los maestros ya que hay pocos estudios y tratados que analizan en forma holística el proceso de monitoreo pedagógico y su influencia en la mejora de los aprendizajes.

A partir de estas interrogantes, se construyeron las siguientes hipótesis, siendo la general: El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye significativamente en los resultados de la ECE. Siendo las hipótesis específicas: (a) El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye muy significativamente en los resultados de la ECE

de las II.EE de Jornada Escolar Completa (b) El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye significativamente en los resultados de la ECE respecto a la comprensión de textos de los estudiantes de las II.EE de Jornada Escolar Completa (c) El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye significativamente en los resultados de la ECE respecto a la resolución de problemas de los estudiantes de las II.EE de Jornada Escolar Completa (d) El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye muy significativamente en los resultados de la ECE de las II.EE de Jornada Escolar Regular (e) El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye significativamente en los resultados de la ECE respecto a la comprensión de textos de los estudiantes de las II.EE de Jornada Escolar Regular (f) El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye significativamente en los resultados de la ECE respecto a la resolución de problemas de los estudiantes de las II.EE de Jornada Escolar Regular.

Para la investigación se formula el siguiente objetivo general: Determinar si el acompañamiento pedagógico de los especialistas influye en los resultados de la ECE de la Educación Básica Regular de la UGEL- Huaraz. Entre los objetivos específicos se considera: (a) Identificar el nivel de influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la ECE en las II.EE de Jornada Escolar Completa (b) Reconocer el nivel de influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la II.EE respecto a la comprensión de textos de los estudiantes en las II.EE de Jornada Escolar Completa (c) Medir el nivel de influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la ECE respecto a la resolución de problemas de los estudiantes en las II.EE de Jornada Escolar Completa (d) Identificar el nivel de influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la ECE en las II.EE de Jornada Escolar Regular (e) Reconocer el nivel de influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la ECE respecto a la comprensión de textos de los estudiantes en las II.EE de Jornada Escolar Regular (f) Medir el nivel de influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la ECE respecto a la resolución de problemas de los estudiantes en las II.EE de Jornada Escolar Regular.

II. MÉTODO

2.1 Tipo y diseño de la investigación:

De acuerdo al diseño la investigación es experimental, bajo la tipología pre-experimental, el mismo que Hernández, Fernández y Baptista (2014) que este modelo de investigación tiene como finalidad determinar si el acompañamiento pedagógico de los especialistas influye en los resultados obtenidos en la ECE durante el 2016 y 2018, en consecuencia, alcanzar mejores resultados en los aprendizajes en la educación básica regular UGEL – Huaraz. Según su naturaleza la investigación es cuantitativa, tal como lo señala el autor mencionado (2014, p.5), porque se utilizaron estadísticos descriptivos (media, desviación estándar, comparaciones), con los cuales se estableció el grado de influencia de la variable independiente sobre la dependiente.

De acuerdo a la orientación que opta la investigación estará dirigida a la comprobación, porque busca determinar cuáles son los resultados logrados y partir de ello elaborar una propuesta de Plan de Monitoreo en las II.EE de la Educación Básica Regular de la UGEL-Huaraz.

La investigación orienta su diseño de carácter experimental, de tipología pre experimental de un solo grupo cuyo diseño formal es:

$$G: \begin{array}{cc} X_1 & \underline{O_{x1}} \\ & Y_1 \end{array} - \begin{array}{cc} X_2 & \underline{O_{x2}} \\ & Y_2 \end{array}$$

G: Grupo de estudiantes.

O: Observación.

X₁: Monitoreo y acompañamiento 2016

X₂: Monitoreo y acompañamiento 2018

Y₁: Primera medición ECE 2016.

Y₂: Segunda medición ECE 2018.

2.2. Operacionalización de las variables:

VARIABLE INDEPENDIENTE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	LINEAMIENTOS GENERALES	TEMAS A DESARROLLAR
<p style="text-align: center;">X ACOMPANAMIENTO PEDAGÓGICO DE LOS ESPECIALISTAS (MINEDU, 2015)</p>	<p>Es un proceso sistemático de recojo y análisis de información de los procesos y productos pedagógicos, orientado a generar cambios en los actores involucrados con a tarea de generar condiciones para que el trabajo pedagógico se materialice en un servicio educativo de calidad.</p>	Organización del aula	Ambiente adecuado, ordenado y limpio.
			Organización de los sectores de trabajo.
			Uso óptimo del espacio.
		Procesos pedagógicos	Motivación, interés y incentivo.
			Propósito y organización.
			Saberes previos.
			Problematización.
			Gestión y acompañamiento del desarrollo de las competencias.
			Evaluación.
		Uso de materiales y recursos.	Uso adecuado de material o recurso didáctico.
			Pertinencia del material o recurso didáctico.
		Gestión del tiempo.	Uso óptimo del tiempo para el aprendizaje.
			Manejo de transiciones, interrupciones y acciones accesorias.
		Convivencia en el aula	Atención a las necesidades de los estudiantes.
			Amabilidad y cordialidad.
			Tolerancia y respeto.
		Planificación curricular	Carpeta pedagógica actualizada.
			Planificación curricular anual.
			Unidades didácticas.
			Sesiones de aprendizaje

VARIABLE DEPENDIENTE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Y RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CENSAL DE ESTUDIANTES	Es una evaluación realizada anualmente por el ministerio de educación con el objetivo de conocer qué y cuánto han aprendido los estudiantes en las competencias evaluadas.	Comprensión de textos.	Recupera información.	Previo al inicio [0 - 358> En inicio [358 - 459> En proceso [459 - 584> Satisfactorio [583 - ...>
			Infiere el significado del texto.	
			Reflexiona sobre la forma, al contenido y el contexto.	
		Resolución de problemas.	Matematiza situaciones.	
			Comunica y representa ideas matemáticas.	
			Elabora y usa estrategias.	
			Razona y argumenta generando ideas matemáticas.	

2.3. Población, muestra y muestreo:

La población según Ramírez (1997) vienen a ser el total de integrantes de la investigación, a los que se les considera como muestra; a la vez manifiesta que una población finita se caracteriza porque sus elementos son identificados en su totalidad, desde el conocimiento que se tiene sobre su cantidad total. Teniendo en cuenta estas consideraciones, la población de la investigación está formada por los estudiantes de las II.EE focalizadas conformado por cinco instituciones de jornada educativa completa y cinco instituciones de jornada educativa regular de la provincia de Huaraz.

Muestra:

A conveniencia del investigador se toma como muestra a diez (10) instituciones educativas de las cuales cinco (5) son de Jornada Educativa Regular - JER y cinco (5) de Jornada Educativa Completa - JEC, todos ubicados dentro de la jurisdicción de la provincia de Huaraz, comprendidas en el plan de monitoreo de la UGEL Huaraz; esta forma de selección según Hernández, Fernández y Baptista (2017), se realiza bajo la consideración electiva de los elementos que no depende de la probabilidad, sino de las causas relacionadas con las características de la investigación o del interés del investigador. A continuación, se presentan las siguientes tablas con las características de la muestra luego de haberse revisado el Sistema de Consulta de Resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes (SICRECE):

Tabla 1:

Muestra de estudiantes de 2° secundaria de instituciones educativas JER, ECE 2016.

Institución Educativa JER	N	%
86048 César Vallejo Mendoza	13	6.16
86758 Ciro Alegría Bazán	11	5.21
86002 Jorge Basadre Grohman	159	75.36
86007 José Antonio Encinas	20	9.48
86005 Ricardo Palma Carrillo	8	3.79
Total	211	100

Fuente: elaborado por el investigador. Noviembre 2019.

Interpretación: en la tabla 1, se observa la muestra de estudiantes de 2° de secundaria de las instituciones JER que participaron en la ECE 2016. Donde para este caso la muestra se distribuyó de la siguiente manera: (a) la institución N°86048 participó con 13 estudiantes, que representan el 6,16% de la muestra; (b) la institución N°86758 participó con 11 estudiantes, que representan el 5,21% de la muestra; (c) la institución N°86002 participó con 159 estudiantes, que representan el 75,36% de la muestra; (d) la institución N°86007 participó con 20 estudiantes, que representan el 9,48% de la muestra; (e) la institución N°86005 participó solo con 8 estudiantes, que representa el 3,79% de la muestra.

Tabla 2:

Muestra de estudiantes de 2° secundaria de II.EE JEC, Evaluación Censal de Estudiantes 2016.

Institución Educativa JEC	N	%
86049 José Carlos Mariategui	34	16,67
86030 Niño Jesús de Praga	40	19,61
86031 Nuestra Señora de la Asunción	30	14,71
86035 San Cristobal	32	15,69
86043 Virgen de las Mercedes	68	33,32
Total	204	100,00

Fuente: elaborado por el investigador. Noviembre 2019.

Interpretación: en la tabla 2, se observa la muestra de estudiantes de 2° de secundaria de las instituciones JEC que participaron en la ECE 2016. Donde para este caso la muestra se distribuyó de la siguiente manera: (a) la institución N°86049 participó con 34 estudiantes, que representan el 16,67% de la muestra; (b) la institución N°86030 participó con 40 estudiantes, que representan el 19,61% de la muestra; (c) la institución N°86031 participó

con 30 estudiantes, que representan el 14,71% de la muestra; (d) la institución N°86035 participó con 32 estudiantes, que representan el 15,69% de la muestra; (e) la institución N°86043 participó solo con 68 estudiantes, que representa el 33,32% de la muestra.

Tabla 3:

Muestra de estudiantes de 2ª secundaria, Evaluación Censal de Estudiantes 2016

Institución Educativa	N	%
Jornada Escolar Regular	211	50,84
Jornada Escolar Completa	204	49,16
Total	415	100,00

Fuente: elaborado por el investigador. Noviembre 2019.

Interpretación: en la tabla 3, se observa la muestra de estudiantes de 2º secundaria de las instituciones que participaron en la ECE 2016. Donde para este caso la muestra se distribuyó de la siguiente manera: (a) las instituciones de Jornada Escolar Regular participaron con 211 estudiantes, que representan el 50,84% de la muestra; (b) las instituciones de Jornada Escolar Completa participaron con 204 estudiantes, que representan el 49,16% de la muestra.

Tabla 4:

Muestra de estudiantes de 2º secundaria de instituciones educativas JER, Evaluación Censal de Estudiantes 2018.

Institución Educativa JER	N	%
86048 César Vallejo Mendoza	16	6,69
86758 Ciro Alegría Bazán	8	3,35
86002 Jorge Basadre Grohman	187	78,24
86007 José Antonio Encinas	19	7,95
86005 Ricardo Palma Carrillo	9	3,77
Total	239	100,00

Fuente: elaborado por el investigador. Noviembre 2019.

Interpretación: en la tabla 4, se observa la muestra de estudiantes de 2º secundaria de las instituciones JER que participaron en la ECE 2018. Donde para este caso la muestra se distribuyó de la siguiente manera: (a) la institución N°86048 participó con 16 estudiantes, que representan el 6,69% de la muestra; (b) la institución N°86758 participó con 8 estudiantes, que representan el 3,35% de la muestra; (c) la institución N°86002 participó con 187 estudiantes, que representan el 78,24% de la muestra; (d) la institución N°86007

participó con 19 estudiantes, que representan el 7,95% de la muestra; (e) la institución N°86005 participó solo con 7 estudiantes, que representa el 3,77% de la muestra.

Tabla 5:

Muestra de estudiantes de 2° secundaria de instituciones educativas JER, Evaluación Censal de Estudiantes 2018.

Institución Educativa JEC	N	%
86049 José Carlos Mariategui	36	20,92
86030 Niño Jesús de Praga	33	19,19
86031 Nuestra Señora de la Asunción	27	15,7
86035 San Cristobal	20	11,63
86043 Virgen de las Mercedes	56	32,56
Total	172	100,00

Fuente: elaborado por el investigador. Noviembre 2019.

Interpretación: en la tabla 5, se observa la muestra de estudiantes de 2° secundaria de las instituciones JEC que participaron en la ECE 2016. Donde para este caso la muestra se distribuyó de la siguiente manera: (a) la institución N°86049 participó con 36 estudiantes, que representan el 20,92% de la muestra; (b) la institución N°86030 participó con 33 estudiantes, que representan el 19,19% de la muestra; (c) la institución N°86031 participó con 27 estudiantes, que representan el 15,7% de la muestra; (d) la institución N°86035 participó con 20 estudiantes, que representan el 11,63% de la muestra; (e) la institución N°86043 participó solo con 56 estudiantes, que representa el 32,56% de la muestra.

Tabla 6:

Muestra de estudiantes de 2° secundaria, Evaluación Censal de Estudiantes 2018

Institución Educativa	N	%
Jornada Escolar Regular	239	58,15
Jornada Escolar Completa	172	41,85
Total	411	100,00

Fuente: elaborado por el investigador. Noviembre 2019.

Interpretación: en la tabla 6 se observa la muestra de estudiantes de 2° secundaria de las instituciones que participaron en la ECE 2018. Donde para este caso la muestra se distribuyó de la siguiente manera: (a) las instituciones de Jornada Escolar Regular participaron con 239 estudiantes, que representan el 58,15% de la muestra; (b) las

instituciones de Jornada Escolar Completa participaron con 172 estudiantes, que representan el 41,85% de la muestra.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad:

La técnica de recolección de datos que se empleará en la presente investigación es la observación directa, ya que a través de aplicación de los cuadernillos de evaluación que han sido contruidos y validados por el MINEDU, procesados por la Unidad de Medición de la Calidad, se detalla en la Resolución Ministerial N° 304 -2016- MINEDU (ver anexo) y Resolución Ministerial N° 116 – 2018 – MINENU (ver anexo).

Según la cartilla del MINEDU, sobre la ECE se informó a los directores y docentes que la ECE se aplica anualmente con el objeto de conocer qué y cuánto han aprendido nuestros estudiantes en lectura y matemática. La ECE evalúa los aprendizajes como un proceso continuo, medible en diferentes momentos donde se evalúa las competencias adecuando los instrumentos a los distintos grupos, considerando también las formas y procedimientos de aplicación como, por ejemplo: se elaboran pruebas en lenguas originarias y para estudiantes con necesidades educativas especiales.

La ECE considera para las competencias de lectura diversos tipos de textos pertenecientes a contextos diferentes. Se plantean preguntas que evalúan las capacidades lectoras como: reflexiona sobre el contexto y el contenido del texto, recupera información, infiere el significado del texto. Los textos propuestos son de tipo: narrativo, descriptivo, argumentativo e instructivo y los formatos presentados son de carácter continuo, discontinuo y mixto. En matemática las pruebas son elaboradas teniendo en cuenta situaciones que simulan problemas del medio real o planteado en la práctica de la matemática escolar y son orientados para que el estudiante ejercite sus habilidades y conocimientos matemáticos. Dentro de las capacidades se consideran: razona y argumenta, elabora y usa estrategias, comunica y representa, matematiza. Se consideran conocimientos, cantidad y regularidad, forma y movimiento, localización, gestión de datos entre otros.

2.5. Procedimiento

Para procesar la información se procedió a desarrollar los momentos siguientes:

- El investigador cuenta con experiencia como especialista en el Área de Gestión Pedagógica, lo que le permitió monitorear el acompañamiento de los docentes, así como la evolución de la aplicación de la ECE en las instituciones de la UGEL Huaraz.
- Selección de qué instituciones educativas iban a participar del estudio, teniendo en consideración la cantidad de instituciones según el tipo de jornada escolar (por horas) con la finalidad que la muestra sea homogénea para poder realizar las comparaciones.
- Finalizada la ECE, se procedió a consultar y seleccionar los resultados obtenidos por estas instituciones, utilizando para ello el Sistema de Consulta de Resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes (SICRECE).
- Luego se procedió a confeccionar cada una de las tablas con la finalidad de establecer el grado de influencia de la variable independiente sobre los resultados de la ECE.
- Teniendo las tablas elaboradas, el investigador inició el proceso de análisis de los mismos, utilizando los estadísticos descriptivos que le permitieron aceptar o rechazar las hipótesis formuladas.

2.6. Método de análisis de datos:

Con la finalidad de analizar la información se utilizan las medidas de tendencia central, las medidas de dispersión y la prueba de hipótesis que en seguida se describen: medidas de tendencia central. Se empleará la media aritmética (\bar{X}) el cual consiste en realizar la sumatoria de los valores encontrados para ser dividida con la cantidad de observaciones (n). García y García (2004) definen que la media aritmética “es un valor representativo de los valores que se están promediando. Esta característica es sumamente importante y es la que hace que la media tenga la importancia que tiene” (p.21). Su utilidad es que sirve para describir una muestra de datos respecto de su valor central. Si se tiene una muestra detallada, entonces se puede resumir toda esta información en este estadígrafo.

Medidas de dispersión. Se hará uso de la desviación estándar (S) denominada también desviación típica (\hat{O}) según la Universidad Nacional del Callao (2012) es una medida de centralización o dispersión para variables de razón (ratio o cociente) y de

intervalo, es de vital importancia para la estadística descriptiva. “Es definida como la raíz cuadrada de la varianza. Junto con este valor la desviación típica es una medida (cuadrática) que informa de la media de distancias que tienen los datos respecto de su media aritmética, expresada en las mismas unidades que la variable” (p.230). Este valor permitirá conocer el grado de desviación de la información recabada en relación con el valor de la media aritmética.

Comparación de medias. Moral (2012), indica que, la comparación de medias es un proceso más amplio, pues el objetivo es comparar los valores que tiene una variable continua con los valores de una variable (o factor) que se puede resumir en dos o más categorías y que se encuentra en forma total dentro de las pruebas para datos independientes, así como el paralelo de los valores de una variable continua que será evaluada en más de un momentos en el tiempo. En toda prueba existe hipótesis nula que es normalmente la igualdad de medias, frente a la hipótesis alternativa, que abarca toda la existencia de un rasgo diferencial entre las medias, es decir, que no son iguales. El estadístico de contraste usado para verificar la hipótesis nula planteada (las medias de los dos grupos son iguales) se elabora en función de las diferencias registradas entre los valores de la variable de estudio evaluada en cada uno de los grupos a comparar.

2.7. Aspectos éticos: señala Delgado (2002) que toda vez que se plantee un proyecto de investigación, es importante tener ciertas consideraciones con respecto a los aspectos éticos del mismo. Por ello plantea algunos criterios éticos a considerar:

Anonimato: en este estudio, se tendrá en cuenta el respeto a los resultados obtenidos por los estudiantes en la ECE.

Consentimiento informado: se contará con la autorización de los directivos para la obtención y revisión de la información de parte de cada una de las I.I.EE.

Confidencialidad: toda información obtenida será confidencial en la totalidad de los aspectos y no se hará uso para algún otro propósito distinto a lo que se planteó en el estudio.

Beneficencia: se dará un compromiso formal de informar a la autoridad de la Universidad los resultados que se pueden obtener, a fin de tomar acciones oportunas en beneficio de los estudiantes.

Originalidad de la información: el presente trabajo es de autoría de quien presente esta información. Si no fuera el caso se está sujeto al procedimiento administrativo y sanción, en consideración a lo plasmado en el reglamento corriente de la universidad.

III. RESULTADOS

Luego de culminar con el proceso de aplicación de la ECE 2016 y 2018, se consultó el SICRECE con la finalidad de obtener los resultados que habían logrado los estudiantes de las instituciones educativas que participaron en el estudio. Con estas evidencias se procedió a confeccionar las siguientes tablas:

Tabla 7:

Niveles de significancia respecto a la influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la ECE

Niveles de significancia	Intervalo
No significativa	[-62,00 - -20,33 >
Significativa	[-20,33 - 21,34 >
Muy significativo	[21,34 - 63,00]
Límite inferior	-62
Límite superior	63
Rango	125
Amplitud del intervalo	41,67

Fuente: elaborado por el investigador. Noviembre 2019.

Interpretación: el investigador luego de elaborar sus tablas de resultados, ha tenido que establecer los niveles de significancia respecto a la influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la ECE. Es así que luego de obtener la diferencia de medias de cada uno de los estudiantes que participaron de la muestra, los ordenó y estableció los siguientes intervalos: (a) la influencia es no significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo [-62,00 - -20,33> puntos, (b) la influencia es significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo [-20,33 – 21,34> puntos y (c) la influencia es muy significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo de [21,34 – 63,00] puntos.

Tabla 8:

Diferencia de medias y desviación estándar respecto a los niveles de logro obtenidos por los estudiantes en la ECE.

Variable Y	ECE 2016		ECE 2018		Diferencia de Medias
	Media	DE	Media	DE	
Resultados de la ECE	1061,500	48,750	1077,300	45,990	15,800

Fuente: elaborado por el investigador. Noviembre 2019.

Interpretación: tal como se observa en la tabla 8 (p.36), se puede evidenciar el comportamiento de la variable resultados de la ECE antes y después del acompañamiento pedagógico de los especialistas de la UGEL - Huaraz. De esta forma, la media de la variable dependiente se incrementó en 15,800 puntos, pudiéndose afirmar que la variable independiente influyó en los resultados de la ECE; además teniendo en cuenta la tabla 7 (p. 36), existe un nivel significativo ya que el valor de la diferencia de medias se ubicó en el intervalo $[-20,33 - 21,34 >$ puntos. Con estas evidencias se puede establecer que la hipótesis general que afirma: “El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye significativamente en los resultados de la evaluación censal de estudiantes” es aceptada.

Tabla 9:

Niveles de significancia respecto a la influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la ECE de las instituciones educativas JEC

Niveles de significancia	Intervalo
No significativa	$[-49 - -11,67 >$
Significativa	$[-11,67 - 25,66 >$
Muy significativo	$[25,66 - 63,00]$
Límite inferior	-49
Límite superior	63
Rango	112
Amplitud del intervalo	37,33

Fuente: elaborado por el investigador. Noviembre 2019.

Interpretación: el investigador luego de elaborar sus tablas de resultados, ha tenido que establecer los niveles de significancia respecto a la influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la ECE de las instituciones educativas JEC. Es así que luego de obtener la diferencia de medias de cada uno de los estudiantes que participaron de la muestra, los ordenó y estableció los siguientes intervalos, tal como se observa en la tabla 9: (a) la influencia es no significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo $[-49 - -11,67 >$ puntos, (b) la influencia es significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo $[-11,67 - 25,66 >$ puntos y (c) la influencia es muy significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo de $[25,66 - 63,00]$ puntos.

Tabla 10:

Diferencia de medias y desviación estándar respecto a los niveles de logro obtenidos por los estudiantes en la ECE de las instituciones educativas JEC.

Variable Y	ECE 2016		ECE 2018		Diferencia de Medias
	Media	DE	Media	DE	
Resultados de la ECE	1053,400	38,800	1082,400	17,830	29,000

Fuente: elaborado por el investigador. Noviembre 2019.

Interpretación: tal como se observa en la tabla 10, se puede evidenciar el comportamiento de la variable resultados de la ECE antes y después del acompañamiento pedagógico de los especialistas de la UGEL - Huaraz. De esta forma, la media de la variable dependiente se incrementó en 29,000 puntos, pudiéndose afirmar que la variable independiente influyó en los resultados de la ECE de las instituciones educativas JEC; además teniendo en cuenta la tabla 9 (p. 37), existe un nivel muy significativo ya que el valor de la diferencia de medias se ubicó en el intervalo [25,66 - 63,00] puntos. Con estas evidencias se puede establecer que la hipótesis específica que afirma: “El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye muy significativamente en los resultados de la evaluación censal de los estudiantes de las instituciones educativa de Jornada Escolar Completa” es aceptada.

Tabla 11:

Niveles de significancia respecto a la influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la ECE de las instituciones educativas JEC en comprensión de textos.

Niveles de significancia	Intervalo
No significativa	[-5 - 8,67>
Significativa	[8,67 - 22,32 >
Muy significativo	[22,32 - 36,00]
Límite inferior	-5
Límite superior	36
Rango	41
Amplitud del intervalo	13,67

Fuente: elaborado por el investigador. Noviembre 2019.

Interpretación: el investigador luego de elaborar sus tablas de resultados, ha tenido que establecer los niveles de significancia respecto a la influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la ECE de las instituciones educativas JEC en comprensión de textos. Es así que luego de obtener la diferencia de medias de cada uno de los estudiantes que participaron de la muestra, los ordenó y estableció los siguientes intervalos, tal como se observa en la tabla 11: (a) la influencia es no significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo $[-5 - 8,67 >$ puntos, (b) la influencia es significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo $[8,67 - 22,32 >$ puntos y (c) la influencia es muy significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo de $[22,32 - 36,00]$ puntos.

Tabla 12:

Diferencia de medias y desviación estándar respecto a los niveles de logro obtenidos por los estudiantes en la ECE de las instituciones educativas JEC en comprensión de textos.

Variable Y	ECE 2016		ECE 2018		Diferencia de Medias
	Media	DE	Media	DE	
Resultados de la ECE	527,800	16,390	545,200	12,070	17,400

Fuente: elaborado por el investigador. Noviembre 2019.

Interpretación: tal como se observa en la tabla 12, se puede evidenciar el comportamiento de la variable resultados de la ECE antes y después del acompañamiento pedagógico de los especialistas de la UGEL - Huaraz. De esta forma, la media de la variable dependiente se incrementó en 17,400 puntos, pudiéndose afirmar que la variable independiente influyó en los resultados de la ECE de las instituciones educativas JEC en comprensión de textos; además teniendo en cuenta la tabla 11 (p. 38), existe un nivel significativo ya que el valor de la diferencia de medias se ubicó en el intervalo $[8,67 - 22,32 >$ puntos. Con estas evidencias se puede establecer que la hipótesis específica que afirma: “El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye significativamente en los resultados de la evaluación censal respecto a la comprensión de textos de los estudiantes de las instituciones educativas de Jornada Escolar Completa” es aceptada.

Tabla 13:

Niveles de significancia respecto a la influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la ECE de las instituciones educativas JEC en resolución de problemas.

Niveles de significancia		Intervalo
No significativa		[-44 - -20,33>
Significativa		[-20,33 - 3,34 >
Muy significativo		[3,34 - 27,00]
Límite inferior	-44	
Límite superior	27	
Rango	71	
Amplitud del intervalo	23,67	

Fuente: elaborado por el investigador. Noviembre 2019.

Interpretación: el investigador luego de elaborar sus tablas de resultados, ha tenido que establecer los niveles de significancia respecto a la influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la ECE de las instituciones educativas JEC en resolución de problemas. Es así que luego de obtener la diferencia de medias de cada uno de los estudiantes que participaron de la muestra, los ordenó y estableció los siguientes intervalos, tal como se observa en la tabla 13 (p. 39): (a) la influencia es no significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo [-44 - -20,33> puntos, (b) la influencia es significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo [-20,33 - 3,34 > puntos y (c) la influencia es muy significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo de [3,34 - 27,00]puntos.

Tabla 14:

Diferencia de medias y desviación estándar respecto a los niveles de logro obtenidos por los estudiantes en la ECE de las instituciones educativas JEC en resolución de problemas.

Variable Y	ECE 2016		ECE 2018		Diferencia de Medias
	Media	DE	Media	DE	
Resultados de la ECE	525,600	28,270	537,200	9,830	11,600

Fuente: elaborado por el investigador. Noviembre 2019.

Interpretación: tal como se observa en la tabla 14, se puede evidenciar el comportamiento de la variable resultados de la ECE antes y después del acompañamiento pedagógico de los especialistas de la UGEL - Huaraz. De esta forma, la media de la variable dependiente se incrementó en 11,600 puntos, pudiéndose afirmar que la variable independiente influyó en los resultados de la ECE de las instituciones educativas JEC en resolución de problemas; además teniendo en cuenta la tabla 13 (p. 39), existe un nivel muy significativo ya que el valor de la diferencia de medias se ubicó en el intervalo [3,34 - 27,00] puntos. Con estas evidencias se puede establecer que la hipótesis específica que afirma: “El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye significativamente en los resultados de la evaluación censal respecto a la resolución de problemas de los estudiantes de las instituciones educativas de Jornada Escolar Completa” es rechazada y se puede evidenciar que: El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye muy significativamente en los resultados de la evaluación censal respecto a la resolución de problemas de los estudiantes de las instituciones educativas de Jornada Escolar Completa.

Tabla 15:

Niveles de significancia respecto a la influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la ECE de las instituciones educativas JER

Niveles de significancia	Intervalo
No significativa	[-62,00 - 24,00>
Significativa	[-24,00 - 14,00 >
Muy significativo	[14,00 - 52,00]
Límite inferior	-62
Límite superior	52
Rango	114
Amplitud del intervalo	38,00

Fuente: elaborado por el investigador. Noviembre 2019.

Interpretación: el investigador luego de elaborar sus tablas de resultados, ha tenido que establecer los niveles de significancia respecto a la influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la ECE de las instituciones educativas JER. Es así que luego de obtener la diferencia de medias de cada uno de los estudiantes que participaron de la muestra, los ordenó y estableció los siguientes intervalos, tal como se

observa en la tabla 15: (a) la influencia es no significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo $[-62,00 - 24,00 >$ puntos, (b) la influencia es significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo $[-24,00 - 14,00 >$ puntos y (c) la influencia es muy significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo de $[14,00 - 52,00]$ puntos.

Tabla 16:

Diferencia de medias y desviación estándar respecto a los niveles de logro obtenidos por los estudiantes en la ECE de las instituciones educativas JER.

Variable Y	ECE 2016		ECE 2018		Diferencia de Medias
	Media	DE	Media	DE	
Resultados de la ECE	1069,600	60,650	1072,200	66,160	2,600

Fuente: elaborado por el investigador. Noviembre 2019.

Interpretación: tal como se observa en la tabla 16 (p. 41), se puede evidenciar el comportamiento de la variable resultados de la ECE antes y después del acompañamiento pedagógico de los especialistas de la UGEL - Huaraz. De esta forma, la media de la variable dependiente se incrementó en 2,600 puntos, pudiéndose afirmar que la variable independiente influyó en los resultados de la ECE de las instituciones educativas JER; además teniendo en cuenta la tabla 15 (p. 41), existe un nivel significativo ya que el valor de la diferencia de medias se ubicó en el intervalo $[-24,00 - 14,00 >$ puntos. Con estas evidencias se puede establecer que la hipótesis específica que afirma: “El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye muy significativamente en los resultados de la evaluación censal de los estudiantes de las instituciones educativa de Jornada Escolar Regular” es rechazada. Pudiéndose inferir que: El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye significativamente en los resultados de la evaluación censal de los estudiantes de las instituciones educativa de Jornada Escolar Regular.

Tabla 17:

Niveles de significancia respecto a la influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la ECE de las instituciones educativas JER en comprensión de textos.

Niveles de significancia	Intervalo
--------------------------	-----------

No significativa		[-24,00 - -7,00>
Significativa		[-7,00 - 10,00 >
Muy significativo		[10,00 - 27,00]
Límite inferior	-24	
Límite superior	27	
Rango	51	
Amplitud del intervalo	17,00	

Fuente: elaborado por el investigador. Noviembre 2019.

Interpretación: el investigador luego de elaborar sus tablas de resultados, ha tenido que establecer los niveles de significancia respecto a la influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la ECE de las instituciones educativas JER en comprensión de textos. Es así que luego de obtener la diferencia de medias de cada uno de los estudiantes que participaron de la muestra, los ordenó y estableció los siguientes intervalos, tal como se observa en la tabla 17: (a) la influencia es no significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo [-24,00 - -7,00> puntos, (b) la influencia es significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo [-7,00 - 10,00 >puntos y (c) la influencia es muy significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo de [10,00 - 27,00] puntos.

Tabla 18:

Diferencia de medias y desviación estándar respecto a los niveles de logro obtenidos por los estudiantes en la ECE de las instituciones educativas JER en comprensión de textos.

Variable Y	ECE 2016		ECE 2018		Diferencia de Medias
	Media	DE	Media	DE	
Resultados de la ECE	538,200	34,540	538,800	39,296	0,600

Fuente: elaborado por el investigador. Noviembre 2019.

Interpretación: tal como se observa en la tabla 18, se puede evidenciar el comportamiento de la variable resultados de la ECE antes y después del acompañamiento pedagógico de los especialistas de la UGEL - Huaraz. De esta forma, la media de la variable dependiente se incrementó en 0,600 puntos, pudiéndose afirmar que la variable

independiente influyó en los resultados de la ECE de las instituciones educativas JER en comprensión de textos; además teniendo en cuenta la tabla 17 (p. 42), existe un nivel significativo ya que el valor de la diferencia de medias se ubicó en el intervalo $[-7,00 - 10,00 >$ puntos. Con estas evidencias se puede establecer que la hipótesis específica que afirma: “El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye significativamente en los resultados de la evaluación censal respecto a la comprensión de textos de los estudiantes de las instituciones educativas de Jornada Escolar Regular” es aceptada.

Tabla 19:

Niveles de significancia respecto a la influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la ECE de las instituciones educativas JER en resolución de problemas.

Niveles de significancia	Intervalo
No significativa	$[-38,00 - -17,00 >$
Significativa	$[-17,00 - 4,00 >$
Muy significativo	$[4,00 - 25,00]$
Límite inferior	-38
Límite superior	25
Rango	63
Amplitud del intervalo	21,00

Fuente: elaborado por el investigador. Noviembre 2019.

Interpretación: el investigador luego de elaborar sus tablas de resultados, ha tenido que establecer los niveles de significancia respecto a la influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la ECE de las instituciones educativas JER en resolución de problemas. Es así que luego de obtener la diferencia de medias de cada uno de los estudiantes que participaron de la muestra, los ordenó y estableció los siguientes intervalos, tal como se observa en la tabla 19 (p. 43): (a) la influencia es no significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo $[-38,00 - -17,00 >$ puntos, (b) la influencia es significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo $[-17,00 - 4,00 >$ puntos y (c) la influencia es muy significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo de $[4,00 - 25,00]$ puntos.

Tabla 20:

Diferencia de medias y desviación estándar respecto a los niveles de logro obtenidos por los estudiantes en la ECE de las instituciones educativas JER en resolución de problemas.

Variable Y	ECE 2016		ECE 2018		Diferencia de Medias
	Media	DE	Media	DE	
Resultados de la ECE	531,400	29,577	535,400	29,990	4,000

Fuente: elaborado por el investigador. Noviembre 2019.

Interpretación: tal como se observa en la tabla 20, se puede evidenciar el comportamiento de la variable resultados de la ECE antes y después del acompañamiento pedagógico de los especialistas de la UGEL - Huaraz. De esta forma, la media de la variable dependiente se incrementó en 4,000 puntos, pudiéndose afirmar que la variable independiente influyó en los resultados de la ECE de las instituciones educativas JER en resolución de problemas; además teniendo en cuenta la tabla 19 (p. 43), existe un nivel muy significativo ya que el valor de la diferencia de medias se ubicó en el intervalo [4,00 - 25,00] puntos. Con estas evidencias se puede establecer que la hipótesis específica que afirma: “El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye significativamente en los resultados de la evaluación censal respecto a la resolución de problemas de los estudiantes de las instituciones educativas de Jornada Escolar Regular” es rechazada y se puede evidenciar que: El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye muy significativamente en los resultados de la evaluación censal respecto a la resolución de problemas de los estudiantes de las instituciones educativas de Jornada Escolar Regular.

IV. DISCUSIÓN

Las evaluaciones censales de estudiantes se hacen necesarias ya que permiten, tal como lo plantea el MINEDU, medir en un espacio de tiempo qué y cuánto van logrando los estudiantes en el proceso de aprendizaje. El presente estudio fundamentado en bases teóricas y estadísticas ha procesado la información donde se mide el grado de influencia del acompañamiento pedagógico, mediante la comparación entre los resultados de la Evaluación Censal de estudiantes del 2016 y del 2018, en diez Instituciones focalizadas; cinco de jornada escolar completa y cinco de jornada escolar regular. Teniendo los resultados recabados y procesados del SICRE se estableció las diferencias de medias en los intervalos así tenemos si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo $[-62,00 - -20,33>$, puntos, la influencia no es significativa; la influencia es significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo $[-20,33 - 21,34>$ puntos y la influencia es muy significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo de $[21,34 - 63,00]$ puntos. Es así y tal como lo plantea Maldonado (2012), en su estudio no experimental, transversal y descriptivo correlacional, realizado en Lima, que el desempeño del docente tiene como finalidad entablar una relación con los resultados de los estudiantes, así se asumen responsabilidades en base a resultados concretos que permiten tomar decisiones clara para ir en pos de mejores resultados de aprendizaje.

Es así que luego de obtener la diferencia de medias de cada uno de los estudiantes que participaron de la muestra, los ordenó y estableció los siguientes intervalos: (a) la influencia es no significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo $[-62,00 - -20,33>$ puntos, (b) la influencia es significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo $[-20,33 - 21,34>$ puntos y (c) la influencia es muy significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo de $[21,34 - 63,00]$ puntos.

El investigador González (2003), presenta un modelo de cómo se debe supervisar, en el campo educativa en todo Venezuela, se explica de cómo se debe mejorar y optimizar el trabajo en lo social, administrativo y técnico. Se considera a la supervisión como un proceso evaluativo de asistencia y mediación en las actividades de la escuela escolar. Analizando el estudio y desde nuestro contexto observamos el proceso evolutivo que viene experimentando la educación en nuestro país; sabemos que desde el 2006 se viene aplicando la ECE, que en

los primeros años los resultados no tenían diferencias alentadoras, sin embargo en estas dos últimas evaluaciones censales, se va logrando mejoras que van acompañados de cambios en la política educativa, así tenemos la implementación progresiva del Currículo Nacional de la Educación Básica Regular. En la investigación se demuestra que la variable dependiente se incrementó en 15,800 puntos, pudiéndose afirmar que la variable independiente influyó en los resultados de la ECE; además teniendo en cuenta la tabla 7 (p. 36), existe un nivel significativo ya que el valor de la diferencia de medias se ubicó en el intervalo $[-20,33 - 21,34 >$ puntos. Con estas evidencias se puede establecer que la hipótesis general que afirma: “El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye significativamente en los resultados de la ECE” es aceptada.

Para Méndez y Vianey (2014), en sus estudios sobre funciones administrativas de los directivos como encargados de controlar y hacer seguimiento institucional a todos los docentes de la institución Pública Primero de Mayo Douglas Sequeira, se planteó como objetivo realizar el seguimiento y control al personal docente y directivo, de manera adecuada, es así como se puede conectar las funciones para mejores resultados. En la investigación se da a conocer sobre la influencia de la intervención de los especialistas en el proceso de acompañamiento al docente y directivo es así, según se puede evidenciar en la tabla 10 el comportamiento de la variable resultados de la ECE antes y después del acompañamiento pedagógico de los especialistas de la UGEL - Huaraz. De esta forma, la media de la variable dependiente se incrementó en 29,000 puntos, pudiéndose afirmar que la variable independiente influyó en los resultados de la ECE de las II.EE JEC; además teniendo en cuenta la tabla 9 (p. 37), existe un nivel muy significativo ya que el valor de la diferencia de medias se ubicó en el intervalo $[25,66 - 63,00]$ puntos. Con estas evidencias se puede establecer que la hipótesis específica que afirma: “El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye muy significativamente en los resultados de la ECE de las II.EE de Jornada Escolar Completa” es aceptada.

Considerando a Hernández y Martínez (2013), que reflexiona sobre cómo la práctica reflexiva debe ir unida al acompañamiento pedagógico. Los especialistas de la mano con los nuevos lineamientos sobre el acompañamiento pusieron en práctica el protocolo crítico reflexivo durante el proceso con la finalidad de encontrar espacios más profesionalmente empáticos; no basta la aplicación de una estrategia o un instrumento que no ayudan a mejorar la práctica reflexiva entre el docente y el acompañante. Hay que destacar la característica

humanista del acompañamiento pedagógico unida a la práctica docente se caracteriza por ser humanista y utilizar medios que procuran el cambio. Las estrategias acompañadas de diálogo crítico y reuniones dan como resultado la cercanía relacional entre docente y acompañante.

Dada la premisa anterior, considerado dentro del perfil del especialista, el acompañamiento en las JEC tuvo como resultado en comprensión de textos teniendo en cuenta el grado de significatividad: la influencia es no significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo $[-5 - 8,67 >$ puntos, la influencia es significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo $[8,67 - 22,32 >$ puntos y la influencia es muy significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo de $[22,32 - 36,00]$ puntos. Se relaciona con los estudios de Bueno y Osorio (2006) quien manifiesta la significatividad del monitoreo al docente y su relación con su desempeño y cómo se relaciona con los resultados académicos.

Para Balzán Sánchez (2008) que hizo un estudio relacionado al acompañamiento pedagógico y la repercusión en el trabajo del maestro, labor del supervisor, en Educación Básica, trabajo de campo de carácter descriptivo correlacional, quiso determinar cómo se relaciona el acompañante pedagógico y las acciones educativas del docente, a través del diseño experimental y transversal. Se establece como resultado entre el trabajo del supervisor y la labor docente que existe relación muy alta y significativa, explicando la variable desempeño docente, donde eleva y se incrementa la mejora educativa. Podemos observar en la Tabla 12 la diferencia de medias y desviación estándar respecto a los niveles de logro obtenidos por los estudiantes en la ECE de las I.IEE de JEC en comprensión de textos. De esta forma, la media de la variable dependiente se incrementó en 17,400 puntos, pudiéndose afirmar que la variable independiente influyó en los resultados de la ECE de las instituciones educativas JEC en comprensión de textos; además teniendo en cuenta la tabla 11 (p. 38), existe un nivel significativo ya que el valor de la diferencia de medias se ubicó en el intervalo $[8,67 - 22,32 >$ puntos. Con estas evidencias se puede establecer que la hipótesis específica que afirma: “El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye significativamente en los resultados de la evaluación censal respecto a la comprensión de textos de los estudiantes de las instituciones educativas de Jornada Escolar Completa” es aceptada. Los especialistas de la UGEL-Huaraz, como parte de su función y formación, a través del cambio de viejos paradigmas y amparados en las reflexiones a través de jornadas de trabajo colegiado, van encontrando mejores formas de llegar al docente y persuadir, de manera que se busque cambios en las prácticas pedagógicas. Así lo considera Vicente (2012) en su investigación

doctoral, donde acentúa el acompañamiento asertivo y bien planificado que acarrea consecuencias de cambio y mejora en la educación basada en la comunicativa horizontal y cíclica.

Según Calvo, (2015), en su estudio relacionado a la Supervisión Pedagógica y la relación con la labor Profesional Docente donde se aplicó instrumentos, se destaca, al final de la investigación donde se valora el incremento de las acciones de supervisión y estas aumentan los niveles de desempeño y mejoran la calidad. Así tenemos el caso del proceso de acompañamiento pedagógico realizado en las JEC y los resultados alentadores en la ECE; podemos observar cómo fueron los resultados en cuanto a resolución de problemas: Es así que luego de obtener la diferencia de medias de cada uno de los estudiantes que participaron de la muestra, se ordenó y estableció los siguientes intervalos, tal como se observa en la tabla 13 (p. 39): la influencia es no significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo $[-44 - -20,33 >$ puntos, (b) la influencia es significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo $[-20,33 - 3,34 >$ puntos y (c) la influencia es muy significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo de $[3,34 - 27,00]$ puntos. De esta forma, la media de la variable dependiente se incrementó en 11,600 puntos, pudiéndose afirmar que la variable independiente influyó en los resultados de la ECE de las instituciones educativas JEC en resolución de problemas; además teniendo en cuenta la tabla 13 (p. 39), existe un nivel muy significativo ya que el valor de la diferencia de medias se ubicó en el intervalo $[3,34 - 27,00]$ puntos. Con estas evidencias se puede establecer que la hipótesis específica que afirma: “El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye significativamente en los resultados de la evaluación censal respecto a la resolución de problemas de los estudiantes de las instituciones educativas de Jornada Escolar Completa” es rechazada y se puede evidenciar que: El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye muy significativamente en los resultados de la evaluación censal respecto a la resolución de problemas de los estudiantes de las instituciones educativas de Jornada Escolar Completa. Estos resultados y todos los demás son consecuencia también de la atención a las necesidades de capacitación y actualización de los maestros y maestras, cabe aclarar que las instituciones de Jornada Escolar completa, tienen el refuerzo de acompañantes pedagógicos designados por el Ministerio de Educación, quienes también realizan acciones que van fortaleciendo las capacidades profesionales de nuestros maestros. JER; influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la ECE de las instituciones educativas

JER. Es así que luego de obtener la diferencia de medias de cada uno de los estudiantes que participaron de la muestra, los ordenó y estableció los siguientes intervalos, tal como se observa en la tabla 15: (a) la influencia es no significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo $[-62,00 - 24,00 >$ puntos, (b) la influencia es significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo $[-24,00 - 14,00 >$ puntos y (c) la influencia es muy significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo de $[14,00 - 52,00]$ puntos.

La investigación realizada por Zepeda (2008), sobre la relación que existe evaluación y la práctica pedagógica, donde se involucra el acompañamiento, concluyó que los profesores no usan como una fuente de reflexión crítica a los niveles logrados por los estudiantes, pese a tenerlos a su posibilidad y que les permita decidir adecuadamente y lograr mejores resultados. Las buenas prácticas de los maestros tienen como resultado mejores aprendizajes, más aún cuando se pone énfasis en los alumnos que proceden de contextos pobres, vulnerables. Según este estudio reflexionado desde nuestro contexto podemos decir que la Oficina de Medición de la Calidad – MINEDU, reporta detalladamente a cada Institución Educativa los resultados de la ECE con la finalidad de que se implementen jornadas de reflexión, como dice el autor se tiene información de primera mano, pero aun esos informes, en muchas Instituciones Educativas se encuentran archivadas, consecuencia de ello se dan los resultados. En esta misma línea de reflexión la investigación presentada quiere dar a conocer que los especialistas, antes y después de la ECE ejercen su función que repercute en los resultados. De esta forma, la media de la variable dependiente se incrementó en 2,600 puntos, pudiéndose afirmar que la variable independiente influyó en los resultados de la ECE de las instituciones educativas JER; además teniendo en cuenta la tabla 15 (p. 41), existe un nivel significativo ya que el valor de la diferencia de medias se ubicó en el intervalo $[-24,00 - 14,00 >$ puntos. Con estas evidencias se puede establecer que la hipótesis específica que afirma: “El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye muy significativamente en los resultados de la evaluación censal de los estudiantes de las instituciones educativa de Jornada Escolar Regular” es rechazada. Pudiéndose inferir que: El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye significativamente en los resultados de la evaluación censal de los estudiantes de las instituciones educativa de Jornada Escolar Regular.

La influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la ECE de las instituciones educativas JER en comprensión de textos, luego de obtener la

diferencia de medias de cada uno de los estudiantes que participaron de la muestra, se ordenó y estableció los siguientes intervalos, tal como se observa en la tabla 17: la influencia es no significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo $[-24,00 - -7,00 >$ puntos, la influencia es significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo $[-7,00 - 10,00 >$ puntos y la influencia es muy significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo de $[10,00 - 27,00]$ puntos.

Salazar y Marqués (2012), investigaron sobre cómo el acompañamiento al aula es considerado una estrategia capaz de mejorar el trabajo pedagógico de la Comunidad de Lagos - Chile, fueron los docentes quienes dieron un valor positivo a las acciones de acompañamiento y que permite una mejor organización en la labor docente mejorando la metodología. En la jurisdicción de la UGEL- Huaraz, existen un proceso de cambio, los maestros y maestras progresivamente van asimilando la práctica pedagógica mancomunada, ejercida desde la formación de comunidades de interaprendizaje donde el intercambio de experiencias fortalecen las prácticas educativas. Hay que darle cabida a la verdad, aún hay maestros con su expresión sobre los especialistas: que venga y que demuestre en el aula; si no es de mi especialidad no puede entrar a mi clase, qué me va enseñar. Bien sabemos que la dinámica de intervención del especialista es observar y orientar, desde el enfoque crítico reflexivo, los procesos pedagógicos encaminados al logro de las competencias. Así observamos en la tabla 18, cómo se evidencia el comportamiento de la variable resultados de la ECE antes y después del acompañamiento pedagógico de los especialistas de la UGEL - Huaraz. De esta forma, la media de la variable dependiente se incrementó en 0,600 puntos, pudiéndose afirmar que la variable independiente influyó en los resultados de la ECE de las instituciones educativas JER en comprensión de textos; además teniendo en cuenta la tabla 17 (p. 42), existe un nivel significativo ya que el valor de la diferencia de medias se ubicó en el intervalo $[-7,00 - 10,00 >$ puntos. Con estas evidencias se puede establecer que la hipótesis específica que afirma: “El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye significativamente en los resultados de la evaluación censal respecto a la comprensión de textos de los estudiantes de las instituciones educativas de Jornada Escolar Regular” es aceptada.

Se cita a Mapp y Secaida (2012), que investigaron y le dieron una mirada a la supervisión educativa, con el objetivo principal de encontrar las debilidades y fortalezas y analizarlas. Para este estudio se utilizó el enfoque mixto, cualitativo y cuantitativo. Se aplicaron

encuestas tanto a docentes y supervisores, de modo indistinto. Se recogió información importante sobre el concepto que maneja el docente sobre la labor y el desempeño del supervisor que cumple con solo el 30% de sus funciones, además valoran a las Escuelas Amigas y Saludables, dichas escuelas logran beneficios de programas y reciben apoyo; los supervisores intervienen en el salón de clase y así orientan al docente. El especialista de la UGEL-Huaraz, así como lo manifiestan los autores mencionados tienen la orientación de fortalecer las relaciones entre Instituciones Educativas, se está trabajando el proyecto de las Comunidades de Aprendizaje de Líderes educativos CALE, donde los directivos, bajo la dirección de los especialistas, se reúnen para, una forma amigable y saludable, vayan intercambiando experiencias y fortaleciendo sus capacidades de gestión pedagógica en bien de la comunidad educativa.

La investigación que analizó también los resultados de la ECE en el campo matemático específicamente en lo que concierne a la resolución de problemas bajo la influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en las instituciones educativas JER, se hizo el estudio luego de obtener la diferencia de medias de cada uno de los estudiantes que participaron de la muestra, se ordenó y estableció los siguientes intervalos, tal como se observa en la tabla 19 (p. 43): (a) la influencia es no significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo $[-38,00 - -17,00 >$ puntos, (b) la influencia es significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo $[-17,00 - 4,00 >$ puntos y (c) la influencia es muy significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo de $[4,00 - 25,00]$ puntos.

Finalmente encontramos a la tabla 20, donde se evidencia el comportamiento de la variable resultados de la ECE antes y después del acompañamiento pedagógico de los especialistas de la UGEL - Huaraz. De esta forma, la media de la variable dependiente se incrementó en 4,000 puntos, pudiéndose afirmar que la variable independiente influyó en los resultados de la ECE de las instituciones educativas JER en resolución de problemas; además teniendo en cuenta la tabla 19 (p. 43), existe un nivel muy significativo ya que el valor de la diferencia de medias se ubicó en el intervalo $[4,00 - 25,00]$ puntos. Con estas evidencias se puede establecer que la hipótesis específica que afirma: “El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye significativamente en los resultados de la evaluación censal respecto a la resolución de problemas de los estudiantes de las instituciones educativas de Jornada Escolar Regular” es rechazada y se puede evidenciar que: El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye muy significativamente en los resultados de la evaluación censal

respecto a la resolución de problemas de los estudiantes de las instituciones educativas de Jornada Escolar Regular. MINEDU.

V. CONCLUSIONES

Luego de obtener los resultados en la presente investigación se determinó:

Primero:

El acompañamiento pedagógico influye significativamente en los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes del segundo año de secundaria de la Región Ancash, 2016 – 2018. La variable dependiente se incrementó en 15,800 puntos, pudiéndose afirmar que la variable independiente influyó en los resultados de la ECE; además existe un nivel significativo ya que el valor de la diferencia de medias se ubicó en el intervalo $[-20,33 - 21,34>$ puntos. Con estas evidencias se puede establecer que la hipótesis general que afirma: “El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye significativamente en los resultados de la evaluación censal de estudiantes” es aceptada.

Segundo:

El acompañamiento pedagógico influye muy significativamente en los resultados de la evaluación censal de los estudiantes de las instituciones educativas de jornada escolar completa.

Tercero:

El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye significativamente en los resultados de la Evaluación Censal respecto a la comprensión de textos de los estudiantes de las Instituciones Educativas de Jornada Escolar completa. Existe un nivel significativo ya que el valor de la diferencia de medias se ubicó en el intervalo $[8,67 - 22,32>$ puntos. Con estas evidencias se puede establecer que la hipótesis específica que afirma: “El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye significativamente en los resultados de la evaluación censal respecto a la comprensión de textos de los estudiantes de las instituciones educativas de Jornada Escolar Completa” es aceptada.

Cuarto:

El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye significativamente en los resultados de la evaluación censal respecto a la resolución de problemas de los estudiantes de las instituciones educativas de Jornada Escolar Completa es rechazada y se puede evidenciar que: El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye muy significativamente en los resultados de la evaluación censal respecto a

la resolución de problemas de los estudiantes de las instituciones educativas de Jornada Escolar Completa.

Quinto:

El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye muy significativamente en los resultados de la Evaluación Censal de los estudiantes de las Instituciones Educativas de Jornada Escolar Regular es rechazada. Pudiéndose inferir que: El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye significativamente en los resultados de la evaluación censal de los estudiantes de las instituciones educativa de Jornada Escolar Regular.

Sexto:

El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye significativamente en los resultados de la evaluación censal respecto a la comprensión de textos de los estudiantes de las instituciones educativas de Jornada Escolar Regular es aceptada. Existe un nivel significativo ya que el valor de la diferencia de medias se ubicó en el intervalo $[-7,00 - 10,00 > \text{puntos}]$

Sétimo:

El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye significativamente en los resultados de la evaluación censal respecto a la resolución de problemas de los estudiantes de las instituciones educativas de Jornada Escolar Regular es rechazada y se puede evidenciar que: El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye muy significativamente en los resultados de la evaluación censal respecto a la resolución de problemas de los estudiantes de las instituciones educativas de Jornada Escolar Regular.

VI. RECOMENDACIONES

Primero:

Se recomienda a todos los especialistas de la UGEL-Huaraz seguir con la dinámica del acompañamiento pedagógico orientado bajo un plan concertado que obedezca los lineamientos de la política educativa nacional, regional y local.

Segundo:

Implementar talleres de actualización y capacitación para los directores y directoras de las Instituciones Educativas, sobre acompañamiento pedagógico con el fin de afianzar la responsabilidad de los directivos en su tarea de líder pedagógico.

Tercero:

Concientizar a la comunidad educativa sobre la importancia de las evaluaciones estandarizadas como un medio que permite saber y medir qué y cuánto están aprendiendo nuestros estudiantes. Socializar el concepto de evaluación como una oportunidad de reflexión de los resultados.

Cuarto

Los especialistas en equipo deben diseñar y aplicar evaluaciones tipo ECE en instituciones focalizadas con la finalidad de ejercitar y fortalecer las capacidades tanto de alumnos como de los maestros y maestras. Dichas evaluaciones deben contar con ítems a partir del contexto de las instituciones educativas.

Quinto:

Los resultados de la Evaluación Censal de estudiantes deben de ser analizados en todas las instituciones educativas del ámbito de la UGEL, ya que dichos informes son enviados a cada uno de los directores para ser comunicado y realizara planes de mejora en función a los resultados obtenidos.

Sexto:

Que esta investigación sirva como un punto de referencia de análisis y mejora; es necesario que más personas interesadas se involucren en el mundo de las evaluaciones y su reflexión crítica en pos de innovaciones y cambios que tanto nos hacen falta.

I. PROPUESTA

PLAN DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL HUARAZ 2020

I. PRESENTACIÓN:

Dentro del trabajo de enseñanza-aprendizaje, el monitoreo consiste en el acopio y análisis de información de los procesos y productos pedagógicos para una asertiva toma de decisiones. A la vez, puede idearse como un proceso organizado para verificar que una actividad o secuencia de actividades organizadas en un periodo de trabajo escolar se ejecuten tal como fueron programadas. Sus resultados permiten identificar logros y debilidades para una orientación en las decisiones a favor de la continuidad de las actividades o la toma de medidas correctivas a fin de mejorar los resultados orientados a los logros de los aprendizajes de los estudiantes y así mejorar la gestión educativa. El monitoreo es un elemento transversal en el Marco del Buen Desempeño Directivo en dos dimensiones: en la gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes» y la orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes. Es decir, monitorea y orienta el uso de estrategias y recursos metodológicos, así como el uso óptimo del tiempo y los materiales educativos, en función del logro de las metas de aprendizaje de los estudiantes y considerando la atención de sus necesidades específicas. (MINEDU, 2014).

Entendemos también que el acompañamiento es un proceso sistemático y continuo que posibilita la constatación de los avances periódicos frente a los resultados esperados para comprobar la coherencia entre la práctica y la matriz de desempeños pedagógicos; en este proceso se desarrollará espacios de diálogo reflexivo, crítico y colaborativo entre los especialistas, directivos y los docentes como una estrategia para potenciar los resultados.

II. DATOS GENERALES:

- 2.1 Dirección Regional de Educación : Ancash
- 2.2 Unidad de Gestión Educativa Local : Huaraz
- 2.3 Dirección : Av. Confraternidad Internacional Este.

- 2.4 Teléfono : 043 - 396095
- 2.5 Periodo de Ejecución : Año Lectivo 2020
- 2.6 Director de UGEL : Elva Yolanda Danos Príncipe
- 2.7 Jefa de AGP : Edith Alexandra Yalle Taboada
- 2.8 Especialistas del AGP:

	Apellidos y Nombres	Cargo	Email
1.	Moreno Vergara, Tania Eliana	Especialista de Educación Inicial/Especial	tanimove@hotmail.com
2.	Ramírez Norabuena Edith	Especialista de Educación Inicial/Programas	edith_educa07@hotmail.com
3.	Amado Morales, Maritza Giovanna	Especialista de Educación Primaria	maritzaamado.com@gmail.com
4.	Irigoyen Tamariz, Miguel Ángel	Especialista de Educación Primaria	miguelan774@hotmail.com
5.	Rodríguez Páucar, Edith Soledad	Especialista de Educación Primaria	soledad_05@hotmail.com
6.	Alegre Paredes, Wilfredo Eleuterio	Especialista de Educación Ciencia Tecnología y Ambiente	willyalegrop@gmail.com
7.	Camilo Valenzuela, Ziller Jesús	Especialista de Educación - Matemática	26ziller67@gmail.com
8.	Moreno Andahua, Crispulo.	Especialista de Educación Para el Trabajo.	wallky@hotmail.com
9.	Maguiña Carrasco, Zenobio	Especialista de Educación Física	zemaca2010@gmail.com
10.	Tinoco Huamán, Carlos Alberto	Especialista Educación - Historia Geografía y Economía	charlycath9@hotmail.com
11.	Caballero Ramos, Néstor Ricardo	Especialista de Educación – Formación Ciudadanía y Cívica	necara06@hotmail.com

12.	Bogarín Reynaldo, Edwin Eyner	Especialista de Educación – Comunicación	ebogarin41@hotmail.com
13.	Mendoza Montes Víctor Manuel	Especialista SIAGIE	vic.mm16@gmail.com

III. MARCO LEGAL:

- 3.1 Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°011-2012-ED.
- 3.2 **Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial** y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED y sus modificatorias
- 3.3 Ley N° 27818, Ley para la Educación Bilingüe Intercultural.
- 3.4 Ley N° 28628, Ley que regula la participación de las asociaciones de padres de familia en las instituciones educativas públicas y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 004-2006-ED.
- 3.5 Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2012-ED.
- 3.6 R.M. N° 712-2018-MINEDU que aprueba la norma técnica denominada “Normas y orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2019 en Instituciones Educativas y Programas de Educación Básica”.
- 3.7 R.M. N° 250-2013-ED, que aprueba la directiva N° 017-2013-MINEDU/SPE-UEE-EE denominada «Orientaciones para la provisión, procesamiento, producción, análisis y difusión de la información estadística del Sector Educación».
- 3.8 R.M. N° **451-2014-MINEDU**, que crea el modelo de servicio educativo «Jornada Escolar Completa para las instituciones educativas públicas del nivel de educación Secundaria».
- 3.9 R.M. N° 281-2016- Aprueba el Currículo Nacional de Educación Básica.
- 3.10 R.VM. N° 025-2019-MINEDU, Aprueba la Norma Técnica denominada “disposiciones que orientan el proceso de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes de las instituciones y programas educativos de la Educación Básica”.

- 3.11 R.V.M.N°028-2019, Aprobar la norma técnica denominada “Norma que establece disposiciones para el Desarrollo del Acompañamiento Pedagógico en la Educación Básica.
- 3.12 Resolución Directoral N° 261-2013-ED, que oficializa la Propuesta Pedagógica EIB titulada: «Hacia una Educación Intercultural Bilingüe de Calidad».
- 3.13 Ordenanza Regional N°022-2009-REGIÓN ANCASH que aprueba el Proyecto Educativo Regional de Ancash.

IV. **MARCO ORIENTADOR:**

4.1 **Compromisos de Gestión Escolar (CGE)- 2019**

Los Compromisos de Gestión Escolar (CGE) promueven y reflejan la gestión, señalando los resultados priorizados que se propone alcanzar la IE, así como las condiciones para lograrlos. A continuación, se presentan la denominación, descripción de logro y los indicadores o prácticas de gestión de cada CGE, según corresponda.

Descripción del logro e indicadores de los CGE de RESULTADO

N°	Denominación	Descripción del logro	Indicadores de Seguimiento para la IE
1.	Progreso de los aprendizajes de las y los estudiantes	Todas y todos los estudiantes desarrollan los aprendizajes establecidos en el CNEB.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento porcentual de estudiantes que obtienen un logro destacados en las evaluaciones que genera la propia IE. 2. Disminución de estudiantes que se ubican en el nivel de inicio en las evaluaciones que genera la propia IE o programa. 3. Incremento del número o porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en evaluaciones estandarizadas* en que participe la IE o Programa. 4. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en evaluaciones estandarizadas en que participe la IE o Programa.
2.	Acceso y permanencia	Todas y todos los estudiantes permanecen en el sistema educativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios, en relación al número de

	de las y los estudiantes.	y culminan la escolaridad oportunamente	matriculados al inicio del periodo lectivo.
--	---------------------------	---	---

Descripción del logro y prácticas de los CGE referidos a CONDICIONES

N°	Denominación	Descripción del logro	Indicadores de Seguimiento para la IE
3.	Calendarización y gestión de las condiciones operativas.	Se cumple con todas las actividades planificadas brindando las condiciones operativas necesarias para su adecuado desarrollo y evaluación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento. 2. Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula. 3. Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal asegurando el cumplimiento de las horas lectivas.
4.	Acompañamiento y monitoreo a los docentes para la mejora de las prácticas pedagógicas orientadas al logro de aprendizajes previstos en el CNEB.	Los equipos directivos y docentes desarrollan acciones orientadas al mejoramiento del proceso enseñanza - aprendizaje, con énfasis en la planificación, conducción, mediación y evaluación formativa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generación de espacios de trabajo colegiados y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de los estudiantes. 2. Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las Rúbricas de Observación de Aula u otros instrumentos para recoger información sobre sus desempeños, identificar fortalezas, necesidades*' y realizar estrategias de fortalecimiento. 3. Promoción del acompañamiento al estudiante y familias en el marco de la tutoría y orientación educativa (TOE). 4. Análisis periódico del progreso del aprendizaje de las y los estudiantes,

			identificando alertas e implementando estrategias de mejora.
5.	Gestión de la tutoría y la convivencia escolar en la IE.	Todos los integrantes de la comunidad educativa mantienen relaciones de respeto, colaboración y buen trato, valorando todos los tipos de diversidad, en un entorno protector y seguro, donde las y los estudiantes aprenden de forma autónoma y participan libres de todo tipo de violencia y discriminación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa. 2. Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia. 3. Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa. 4. Atención oportuna de situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes de acuerdo a los protocolos vigentes. 5. Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.

4.8. Tipos de Monitoreo

a. Monitoreo a II.EE. empleando visitas ya existentes:

Este modo consiste en emplear las visitas de monitoreo que ya han sido planificadas por el personal de la UGEL, con la finalidad de levantar información acotada sobre la realidad de las II.EE. Estas visitas pueden provenir de los programas del MINEDU presentes en la UGEL (JEC, soporte pedagógico, etc.) y de los propios especialistas de la UGEL, quienes elaboran semanalmente sus cronogramas de visitas. Teniendo esto en cuenta, la muestra de II.EE.

b. Barridos a IIEE:

En un monitoreo mediante “barrido” se visitan todas las II.EE. a lo largo de una ruta determinada. Al visitar II.EE. contiguas, se maximiza la eficiencia del desplazamiento y se abarca un mayor número de II.EE. Las visitas suele ser una actividad intensiva que se realiza en un solo día y se desplaza el mayor número de personal posible. En un monitoreo por barrido, la UGEL designa

a su personal para que ese día dejen sus tareas regulares y realicen el monitoreo.

c. Monitoreo a IIEE en una muestra aleatoria:

En esta modalidad, la UGEL realiza un muestreo aleatorio de sus IIEE., las cuales son visitadas durante un periodo de tiempo. Para ello, se requiere de un desplazamiento ad hoc en el territorio. El muestreo podrá hacerse de manera aleatoria a nivel de todas las IIEE. de la UGEL, no obstante, para hacerlo más asequible se podría decidir sobre un universo acotado de IIEE., según las categorías que priorice la UGEL: distritos, IIEE. con bajo desempeño, etc. La principal ventaja es que al hacer las visitas con una frecuencia constante se puede obtener información confiable.

d. Monitoreo a IIEE. con alertas:

En este caso el monitoreo se realiza únicamente en las IIEE. en las que haya alertas de baja asistencia (de docentes, directores o estudiantes) evidenciadas por Semáforo Escuela o los registros propios de la UGEL. Asimismo, se focalizan las IIEE. que hayan sido sujetas a reclamos por parte de otros actores de la comunidad educativa. En contraste, los principales retos que enfrenta esta modalidad son el mayor tiempo de análisis requerido para la identificación de las IIEE.

V. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL:

CGE	RESULTADO 2016	FORTALEZAS	ASPECTOS CRÍTICOS	CAUSAS
<p>CGE 1: Progreso anual de aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>Indicadores:</p> <p>1. % de estudiantes que logran nivel satisfactorio en la ECE.</p> <p>2. % de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logros de aprendizaje en la ECE.</p> <p>3. % de estudiantes que logran nivel satisfactorio en las evaluaciones que la IE puedan generar.</p>	<p>Resultados Lectura ECE 2016</p> <p>2do grado primaria: COMUNICACIÓN: Satisfactorio: 48,1%; Inicio: 6.5%</p> <p>MATEMÁTICA: Satisfactorio: 31.0%; Inicio: 30.7%</p> <p>4to grado primaria: COMUNICACIÓN: Satisfactorio: 32.7%; Inicio: 24.4%</p> <p>Previo al inicio 8.9%</p> <p>MATEMÁTICA Satisfactorio: 28.2%</p> <p>Inicio: 41.6%; Previo al inicio 9.9%</p> <p>2do grado secundaria: COMUNICACIÓN: Satisfactorio: 17.0%</p> <p>Inicio: 35.1%; Previo al inicio 19.0%)</p> <p>Matemática Satisfactorio: 13.5%</p> <p>Inicio: 38%; Previo al inicio 24.4%)</p> <p>CIENCIAS SOCIALES Satisfactorio: 18.4%</p>	<p>¿Qué fortalezas tenemos como UGEL para haber alcanzado estos resultados?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de nuestro plan de monitoreo • Asistencia técnica por áreas. • Acompañamiento pedagógico 	<p>¿Qué dificultades se presentaron en la UGEL, localidad o en la IE?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo pedagógico de directores. • Disponibilidad de tiempo de los especialistas para el monitoreo. • Recarga de funciones administrativas. • Inducción a especialistas 	<p>¿Cuáles son las causas de los aspectos críticos identificados?</p> <p>Capacidad de liderazgo pedagógico</p> <p>Recarga administrativa</p> <p>Asignación de responsabilidades en la evaluación de desempeño docente.</p> <p>Comisiones de trabajo que no están relacionados con los aprendizaje.</p>

	Inicio: 25.7%; Previo al inicio:19.3%			
	Resultados de actas 2017: Comunicación; Matemática			
CGE 2: Retención anual de estudiantes en la I. E. Indicador: 1. Tasa de retención intra-anual de estudiantes en la I. E.	Matrícula 2018: Inicial: 5952 Primaria:13082 Secundaria:10610 Estudiantes que culminan el año escolar 2018: Inicial: 100% Primaria: 95% Secundaria: 96%	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación y ejecución de los tramos por el BIAE. • Compromisos de los PP.FF en garantizar la asistencia de sus hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informalidad laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de proyectos de inversión o fuentes de empleo

CARACTERIZACIÓN DE LAS IIEEE DE LA UGEL HUARAZ:

NIVEL	CARACTERISTICA	CANTIDAD DE I.I.EE	% DE I.I.EE POR NIVEL	% TOTAL
INICIAL	UNIDOCENTE	49	45.0 %	100%
	MULTIGRADO	32	29.4 %	
	POLIDOCENTE	28	25.7%	
PRIMARIA	UNIDOCENTE	61	39.6%	100%
	MULTIGRADO	57	37.0%	
	POLIDOCENTE	36	23.4%	
SECUNDARIA	JER	37	84.1%	100%
	JEC	07	15.9%	
TOTAL		307	100%	100%

VI. OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL: Mejorar los logros de aprendizaje de los estudiantes en el año escolar 2020 a través de la planificación, Ejecución y evaluación de los procesos de asistencia técnica, monitoreo y acompañamiento pedagógico a los directivos y docentes de las ILEE de la UGEL Huaraz.

Compromiso de Gestión Escolar	Objetivos	Resultado 2018	Metas 2020
CGE 1 Progreso anual de los aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la Institución Educativa	Contribuir a la mejora del logro del aprendizaje de los estudiantes en los diferentes niveles educativos, brindando una asistencia técnica de parte de los especialistas a los docentes y directivos.	Resultados Lectura ECE 2016 UGEL Huaraz: <u>2do grado primaria:</u> COMUNICACIÓN: Satisfactorio: 48,1%; proceso: 45.34% Inicio: 6.5% MATEMÁTICA: *Satisfactorio: 31.0%; *Proceso: 38.3 Inicio: 30.7% <u>4to grado primaria:</u> COMUNICACIÓN: *Satisfactorio: 32.7%; *Proceso:33.9%	Superar los resultados en un 5 % en los niveles Proceso y satisfactorio; disminuir en un 5% los resultados de Inicio y previo al inicio; en cada una de las áreas y niveles educativos

		<p>*Inicio: 24.4% ; *Previo al inicio 8.9%</p> <p>MATEMÁTICA</p> <p>*Satisfactorio: 28.2%; *proceso:41.6</p> <p>*Inicio: 41.6%; *Previo al inicio 9.9%</p> <p><u>2do grado secundaria:</u></p> <p>COMUNICACIÓN:</p> <p>*Satisfactorio: 17.0%, *proceso:28.8</p> <p>*Inicio: 35.1%</p> <p>*Previo al inicio 19.0%)</p> <p>MATEMÁTICA</p> <p>*Satisfactorio: 13.5%; *proceso:</p> <p>19.0%</p> <p>*Inicio: 38%</p> <p>*Previo al inicio 24.4%</p> <p>Ciencias Sociales</p> <p>*Satisfactorio:18.4%; *proceso: 36.6%</p> <p>*Inicio: 25.7%; *Previo al inicio:19.3%</p>	
--	--	--	--

<p style="text-align: center;">CGE 2</p> <p>Retención anual de estudiantes en la Institución Educativa.</p>	<p>Orientar a los directivos, docentes y padres de familia cumplir con los procesos de matrícula y ratificación para la continuidad de sus estudios de los estudiantes</p>	<p>Matrícula 2018: Inicial: 98%; Primaria: 96% Secundaria: 95%</p> <p>Estudiantes que culminan el año escolar 2018: Inicial: Primaria: Secundaria: (Ver otros indicadores de eficiencia interna: promovidos, desaprobados, recuperación, retirados)</p>	<p>Permanencia de los estudiantes al 100 %</p>
--	--	--	--

COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR	OBJETIVOS	METAS 2020	ACTIVIDADES
<p>CGE 3 Cumplimiento de la calendarización planificada en la IE.</p>	<p>Asegurar el cumplimiento de las horas efectivas programadas en la</p>	<p>100 % de IIEE cumplen con entregar el 100% de horas lectivas y efectivas previstas en la calendarización del año</p>	<p>✓ Sistematizar el reporte de las IIEE sobre el cumplimiento de la calendarización y las horas efectivas de labor pedagógica en el aula.</p>

	calendarización de las Instituciones Educativas	escolar en cada nivel educativo	
		Porcentaje de jornada laborales de efectivas de los docentes	✓ Sistematizar el consolidado del reporte mensual de asistencia por docentes por cada IIEE.
CGE 4 Acompañamiento y monitoreo de la practica pedagógica	Implementar acciones de monitoreo, acompañamiento y asistencia técnica a los directores de las IIEE del ámbito de la UGEL Huaraz que garantizan la práctica pedagógica de los docentes de su jurisdicción.	100% de las IIEE del ámbito de la UGEL Huaraz incrementan el número de docentes monitoreados y acompañados en su práctica pedagógica por el equipo directivo, y cumplen con la planificación de las jornadas pedagógicas que se realizaran como mínimo tres veces al año.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Brindar asistencia en el proceso de desarrollo del monitoreo y acompañamiento local. ✓ Solicitar a los directores de las IIEE el reporte de monitoreo ejecutados en relación a las metas establecidas institucionalmente. ✓ Sistematizar haciendo uso del aplicativo, los reportes de monitoreo a nivel provincial.
CGE 5 Gestión de la tutoría y la convivencia escolar en la IE.	Garantizar el cumplimiento de la convivencia escolar a nivel provincial	100% de directores de las IIEE del ámbito de la UGEL Huaraz reportan estar afiliados al SISEVE y reportan la	✓ Monitoreo oportuno y permanente verificación y el seguimiento de los casos de violencia reportados por los directores de las IIEE.

		implementación y uso del libro de registro de incidencia.	
--	--	---	--

6.1 ACTIVIDADES

a. PRIMER MOMENTO (corte 29 de marzo)

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOGRAMA												
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	Monitoreo al proceso de matrícula 2020 La UGEL realizará a nivel de I.E. el seguimiento a la implementación de la R.M. N° 712-2018-ED. “Lineamientos para el Proceso de Matrícula Escolar en las I.E. Públicas y Privadas de la Educación Básica”	Jefa de AGP. - Especialistas de Educación -AGP.	X	X											
2	Monitoreo al buen inicio del año escolar 2020 La UGEL realizará a nivel de I.E. el seguimiento a la implementación de la R.M. N° 712-2018-ED. “Lineamientos para el Proceso de Matrícula Escolar en las I.E. Públicas y Privadas de la Educación Básica”	Jefa de AGP. - Especialistas de Educación -AGP.		X	X										
3	Primera asistencia técnica a directores de las IIIEE, se desarrollará a través de los Especialistas del AGP.	Jefa de AGP.		X	X										

		- Especialistas de Educación -AGP.													
4	Jornada de trabajo con especialistas sobre los resultados del Monitoreo y Acompañamiento pedagógico	Especialistas Responsables		X											
5	Taller a docentes por niveles y/o áreas	Especialistas de Educación -AGP.		X					X						
6	Elaboración del plan de monitoreo local y establecimiento de metas	Especialistas de Educación -AGP.			X										

b. SEGUNDO MOMENTO: LA ESCUELA QUE QUEREMOS (Corte 16 de noviembre)

N°	ACCIONES	RESPONSABLE	CRONOGRAMA												
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
	Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico a las IIEE: según los cortes: 28 de junio, 29 de noviembre	Especialistas en Educación -AGP.				X	X		X	X	X	X	X	X	

Jornada de trabajo con especialistas sobre los resultados del Monitoreo y Acompañamiento pedagógico	- Jefa de AGP. - Especialistas en Educación -AGP.									X					
Segunda asistencia técnica provincial a los directores de las IIEE La UGEL Huaraz brindará una Segunda Asistencia a los directores	- Jefa de AGP. - Especialistas AGP											X			
Implementación del Monitoreo Integral por los Aprendizajes (MIA)	- jefa de AGP. - Especialistas AGP							X						X	

c. TERCER MOMENTO: BALANCE DEL AÑO ESCOLAR Y RESPONSABILIDAD POR LOS RESULTADOS

ACCIONES	RESPONSABLE	CRONOGRAMA													
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
III Jornada de trabajo con especialistas sobre los resultados del Monitoreo y Acompañamiento pedagógico	- Jefa de AGP. - Especialistas -AGP														X
Tercera asistencia técnica provincial a los directores de las IIEE	- Jefa de AGP. - Especialistas -AGP													X	

VII. EVALUACIÓN DEL PLAN DE MONITOREO

La evaluación del presente Plan Local de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógica estará a cargo de los especialistas de educación de AGP, la cual se ejecutará en tres momentos al inicio, en el proceso y al finalizar el desarrollo de las actividades propuestas, para su análisis y reajuste respectivo de los instrumentos de operatividad (fichas de Monitoreo Y Acompañamiento Pedagógico), metas propuestas metas alcanzadas; presupuesto y financiamiento considerado

REFERENCIAS:

- Aguilar, R. (2005). Opciones y Condiciones de la Supervisión Educativa de la Provincia de Olancho. Tegucigalpa, México.
- Báez (2017) Supervisión pedagógica y desempeño docente en los procesos pedagógicos en la institución educativa emblemática Mariano Melgar. Breña – 2, Breña, 2016. (Tesis de Maestría).
- Balzán, S., Yilly, J. (2008). Acompañamiento Pedagógico del Supervisor y Desempeño Docente en III Etapa de Educación Básica, en el Municipio Escolar N° 4 de Maracaibo, Estado Zulia. Venezuela: Trabajo de Grado para optar al Título de Magíster Scientiarum en Supervisión Educativa. Universidad Rafael Urdaneta. Vicerrectorado Académico, Decanato de Postgrado e Investigación.
- Bellei, C. Does lengthening the school day increase students' academic achievement? Results from a natural experiment in Chile. *Economics of Education Review*, New York: Elsevier Educational Research Pro, v. 28, n. 5, p. 629-640, 2009.
- Bloom, B. An introduction to mastery learning. In: Block, J. H. (Ed.). *Schools society and mastery learning*. New York: Holt, Rinehart and Winston, 1974.
- Callomamani (2013). La supervisión pedagógica y el desempeño laboral de los docentes de la Institución Educativa 7035 de San Juan de Miraflores. (Tesis Maestría). Lima – Perú. Universidad Mayor de San Marcos.
- Calvo, C. (2015). Supervisión Pedagógica y Desempeño Profesional Docente en la Institución Educativa Emblemática “Toribio Rodríguez de Mendoza” – Trujillo 2015. (Tesis de Maestría).
- Calvo, (2015) viaje a la escuela del siglo XXI. MINEDU. Gob.pe/ahndle/MINEDU/5777
- Cano, A., Castro, D., Musto, I., & Sarachu, G. (2009). Apuntes para pensar, la praxis del monitoreo Pedagógico y el Rol del Docente orientador, recuperado el 23 de noviembre del 2014.

- Chuquimamani, (2015), Repercusión del programa de capacitación en supervisión y monitoreo en el desempeño docente en las Instituciones Educativas primarias. Recuperado de <http://reporsitorio.auncv.edu.pe>
- Delhaxhe, A. Le temps comme unité d'analyse dans la recherche sur l'enseignement. Revue Française de Pédagogie, Paris: Institut National de Recherche Pédagogique (INRP), n. 118, p. 107-25, janv./mars. 1997.
- Díaz Lucea, J. (1996): "Los recursos y materiales didácticos en Educación Física". Apunts: Educació Física i Esports, nº 43.
- Flores, F. (2008). Las Competencias que los Profesores de Educación Básica Movilizan en su Desempeño Docente. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Madrid - España.
- García, D. (2012). Libro "acompañamiento a la práctica Pedagógica, editorial Centro Cultural poveda – Santo Domingo. [_Dominicana/ccp/20170217042603/pdf_530.pdf](http://Dominicana/ccp/20170217042603/pdf_530.pdf).
- García, E. (2016) Programa de capacitación del docente crítico, reflexivo y democrático para mejorar la formación continua de las profesoras, en la institución educativa estatal n° 1600 de la provincia de Pacasmayo. (Tesis) Lima – Perú 2016.
- García, S., Huaman, V. (2018) Acompañamiento pedagógico y desempeño docente en una institución Educativa, Ica – 2018. (Tesis de Maestría). Universidad César vallejo.
- Gimeno, J. (1998). El currículum: una reflexión sobre la práctica (7a ed.). Madrid: Morata.
- Gonzales, M. (2002). Aspectos éticos de la investigación cualitativa. En Revista Iberoamericana de Educación. N° 029. pp. 85 – 103.
- Grupo Operativo de Universidades Chilenas. (2007). *Evaluación del Desempeño Docente y la Calidad de la Docencia no Universitaria*. (C. I. Desarrollo, Ed.) Chile: CINDA.

- Huamani (2016), Acompañamiento pedagógico y desempeño docente en la Institución Educativa Manuel Gonzales Prada, 2016 (Tesis maestría). Lima – Perú. Universidad Alas Peruanas.
- Hernandez,R., Fernandez, C. y Baptista,p. 2010. Metodología de la investigación. (5.ºed.). México: McGraw- Hill.
- Horna y Horna (2017) relación entre el monitoreo y desempeño docente en el nivel secundario, en la Institución Educativa N° 1154 nuestra señora del Carmen de Lima cercado, en el I bimestre 2017 – tesis para optar el grado académico de Maestro
- Husti, A. Del tiempo escolar uniforme a la planificación móvil del tiempo. Revista de Educación, Madrid: Ministerio de Educación y Cultura, n. 298, p. 271-305, 1992.
- Journal of education and Practice (2011)
- Juarez, A. (2012). Desempeño docente en una institución policial de la región Callao. Tesis de Maestría. Universidad nacional de San Marcos Lima.
- Karampelas, K. Redesigning time management in response to educational change: teachers perception towards timing, instruction and further education. In: Conference of the International Congress for School Improvement. Barcelona, 2-5 enero 2005.
- Laguna, S. (2014). Evaluación de la infraestructura y recursos para el aprendizaje y su relación con los resultados de las pruebas de evaluación censal de estudiantes (ECE) en comprensión lectora de los alumnos del 2do grado del nivel primaria de los colegios públicos, red n°11-ugel 02 San Martin de Porras – Lima 2013. (Tesis Maestría). Universidad San Marcos
- Loli, G. (2017) Acompañamiento pedagógico y desempeño docente en el área de comunicación del segundo grado de primaria en las Instituciones Educativas de la Red 17 de Chaclacayo de la UGEL N° 06. (Tesis Maestría). Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

- Mairena, E (2015) Acompañamiento pedagógico y desempeño de los docentes noveles en los departamentos de física y tecnología educativa de la facultad de educación e idiomas, Trujillo 2016. (Tesis de Maestría).
- Maldonado, R. (2012). Percepción del desempeño docente en relación con el aprendizaje de los estudiantes, Lima, 2012. (Tesis de Maestría).
- Mapp y Secaida (2012) Una mirada hacia la supervisión en el acompañamiento al docente de la escuela básica – tesis de maestría.
- Méndez, A. y Vianey, D. (2014), en sus estudios sobre funciones administrativas de los directivos quienes se encargan de controlar y hacer seguimiento institucional a todos los maestros y maestras en la institución Pública Primero de Mayo Douglas Sequeira
- Ministerio de educación (2016) Guía para la formulación del plan de monitoreo 2016.
- Ministerio de Educación (2019). *Guía para la formulación del Plan de Monitoreo (Local / Regional)*. MINEDU, Lima.
- Ministerio de Educación. (2015). Marco de Buen Desempeño del Directivo. Lima.
- Ministerio de Educación (2016). Norma que establece disposiciones para el acompañamiento pedagógico en la Educación Básica. Lima, Perú.
- Mogollón (2008), Modelo para la supervisión educativa en Venezuela. Universidad de Carabobo. Valencia-Venezuela. Montero, C. (2007). Estudio sobre acompañamiento pedagógico. Lima, Perú: Fundación SM – CNE.
- Moran, H. (2017). Evaluaciones censales (ECE) en IIEE públicas focalizadas y no focalizadas del distrito de San Vicente de la UGEL 08 de Cañete en el año 2014. Tesis para optar el grado académico de Maestro en Gestión Pública. Universidad César Vallejo. Perú.

- Ninapayta, W. (2018) acompañamiento pedagógico desempeño docente en instituciones educativas públicas, Red 03 – UGEL 05 – San Juan de Lurigancho 2018. Universidad César Vallejo.
- Olivares, N. (2014). Los instrumentos de gestión educativa y su relación con el desempeño docente en la Institución Educativa César vallejo de Pamplona baja del distrito de San Juan de Miraflores, UGEL n° 01, 2014. Tesis para optar el grado académico de Magister en Ciencias de la Educación en mención de medición y evaluación de la calidad educativa. Perú.
- Ortiz, A. (2015). Procesos de monitoreo pedagógico y sus implicancias para mejorar la calidad de los aprendizajes en el área de Comunicación de la Institución Educativa n° 55006-17 de Talavera, 2014 (Tesis de Segunda Especialidad en Didáctica de la Educación Primaria).
- Ortiz y Soza (2014). Acompañamiento pedagógico y su incidencia en el desempeño docente en el centro escolar Enmanuel Mongalo y Rubio, Nicaragua, 2016. (Tesis de Pre Grado).
- Pacheco (2016) en su tesis El acompañamiento pedagógico de los directores y el desempeño laboral de los docentes de las instituciones educativas de educación primaria del distrito de José Luis Bustamante y Rivero, Arequipa (Tesis de Maestría).
- Perdomo (2013) El acompañamiento pedagógico de parte de la Unidad de Supervisión de la Dirección Departamental de Educación de Ocoatepeque, como proceso de gestión en el salón de clases en el Primer Ciclo de Educación Básica del Distrito Escolar No.1 (Tesis de Maestría).
- Ramirez, M., Perez, E. & Tapia, F. (2016). Secuencias didácticas para el desarrollo de competencias- México: Trillas.
- Rengifo, A. (2016). Evaluación del Programa Estratégico Logros de Aprendizaje y su relación con los aprendizajes significativos en las áreas de Comunicación y

Matemática de los estudiantes del segundo grado de primaria en la I.E. 0180 Señor de los Milagros, 2014. (Tesis Maestría) Universidad San Marcos

Rivera, O., Valle, O. (s.f). Monitoreo e indicadores. Guatemala: Organización de los Esatados Iberoamericanos,

Rodríguez, M. (2014). Evaluación del desempeño docente, estrés y burnout en profesores universitarios.

Salinas, E. (2014). La calidad de la gestión pedagógica y su relación con la práctica docente en el nivel secundaria de la Institución Educativa Policia Nacional del Perú Juan Linares Rojas, Oquendo, Callao – 2013. Tesis para optar el grado académico de Magister en Educación con Mención en Gestión de la Educación. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

Sánchez (2014), El acompañamiento pedagógico y el desempeño de los docentes en las aulas de la Institución educativa N° 0256, de la provincia de lamas región San Martín, 2014. (Tesis). Lima Perú. Universidad Mayor de San marcos.

Sotomayor (2017), Gestión del desempeño docente y la supervisión y monitoreo en el aula en ciencias sociales en una institución de educación secundaria. (Tesis maestría). Lima – Perú. Universidad San Martín de Porres.

Ruiz, J. (2005). Teoría del Currículum. Madrid: Universitas.

Sánchez (2014), El acompañamiento pedagógico y el desempeño de los docentes en las aulas de la Institución Educativa N° 0256, de la provincia de Lamas región San Martín, 2014. (Tesis). Lima Perú. Universidad Mayor de San Marcos.

Sotomayor (2017), Gestión del desempeño docente y la supervisión y monitoreo en aula (matriz ipeba) en ciencias sociales en una institución de educación secundaria. (Tesis Maestría). Lima-Perú. Universidad San Martín de Porres.

Tantaleán, Vargas y López, (2015) Monitoreo y el Desempeño docente- Tesis.

- Taype, T. (06 de Agosto de 2010). ¿Supervisión, Monitoreo y Acompañamiento, significa lo mismo? Recuperado el 12 de Mayo de 2015,
- Unidad de Medición de la Calidad Educativa (2014). Resultados de evaluación censal de estudiantes 2016, 2do. Grado de secundaria. Ancash.
- Vaillant, D. (2016). Algunos marcos referenciales en la evaluación del desempeño docente en América Latina. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa.
- Vicente (2012) Impacto del acompañamiento pedagógico en las practicas del docente de primer grado bilingüe en el desarrollo de las habilidades comunicativas en idioma materno k'iche' en municipio de k'iche' (tesis de maestría) Universidad Rafael Landivar, Guatemala.
- Yavar, I. (2013). La gestión educativa y su relación con la práctica docente en la Institución Educativa Privada Santa Isabel de Hungría de la ciudad de Lima – Cercado. Tesis para optar el grado académico de Magister en Educación con mención en Gestión Educativa. Universidad Mayor de San Marcos. Perú.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

TÍTULO: Acompañamiento pedagógico de los especialistas y su influencia en los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes. Ancash, 2019.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE	SESIONES / CAPACIDADES	TEMÁTICA
Problema general	General	General	Independiente	1 Analiza los aspectos generales de un proyecto de investigación y los aplica en su desarrollo académico.	Línea de investigación: - Identificación de la línea de investigación de la escuela profesional de educación
¿Cómo influye el proceso de acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la evaluación censal de estudiantes de la UGEL- Huaraz?	Determinar si el acompañamiento pedagógico de los especialistas influye en los resultados de la ECE de la Educación Básica Regular de la UGEL- Huaraz	El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye significativamente en los resultados de la ECE	Acompañamiento pedagógico de los Especialistas.		
Problemas específicos	Específicos	Específicos	Variable Dependiente:	Resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes.	Tema de investigación: - Identificación del objeto de estudio. - Identificación de las variables. - Selección de tiempo y espacio. - Identificación de la población y muestra. - Selección del diseño de investigación. Normas Vancouver: - Técnicas de citado. - Manejo de tablas.
(a) ¿Cuál es el nivel de influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la evaluación censal de estudiantes en las II.EE de Jornada Escolar Completa? (b) ¿Cuál es el nivel de influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la evaluación censal respecto a la comprensión de textos de los estudiantes en las II.EE de Jornada Escolar Completa?	(a) Identificar el nivel de influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la ECE en las II.EE de Jornada Escolar Completa (b) Reconocer el nivel de influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la II.EE respecto a la comprensión de textos de los estudiantes en las II.EE de Jornada Escolar Completa	(a) Identificar el nivel de influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la ECE en las II.EE de Jornada Escolar Completa (b) Reconocer el nivel de influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la II.EE respecto a la comprensión de textos de los estudiantes en las II.EE de Jornada Escolar Completa			
(c) ¿Cuál es el nivel de influencia del acompañamiento					

<p>pedagógico de los especialistas en los resultados de la evaluación censal respecto a la resolución de problemas de los estudiantes en las instituciones educativas de Jornada Escolar Completa?</p>	<p>(c) Medir el nivel de influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la ECE respecto a la resolución de problemas de los estudiantes en las II.EE de Jornada Escolar Completa</p>	<p>(c) Medir el nivel de influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la ECE respecto a la resolución de problemas de los estudiantes en las II.EE de Jornada Escolar Completa</p>			<p>Manejo de TURNITIN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Importancia de la originalidad de trabajo de investigación. - Manejo del TURNITIN. <p>Estructura del trabajo de investigación.</p>
<p>(d) ¿Cuál es el nivel de influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la ECE en las II.EE de Jornada Escolar Regular?</p>	<p>(d) Identificar el nivel de influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la ECE en las II.EE de Jornada Escolar Regular</p>	<p>(d) Identificar el nivel de influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la ECE en las II.EE de Jornada Escolar Regular</p>			
<p>(e) ¿Cuál es el nivel de influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la ECE respecto a la comprensión de textos de los estudiantes en las II-EE de Jornada Escolar Regular?</p>	<p>(e) Reconocer el nivel de influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la ECE respecto a la comprensión de textos de los estudiantes en las II.EE de Jornada Escolar Regular</p>	<p>(e) Reconocer el nivel de influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la ECE respecto a la comprensión de textos de los estudiantes en las II.EE de Jornada Escolar Regular</p>			
<p>(f) ¿Cuál es el nivel de influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la ECE respecto a la resolución de problemas de los estudiantes en las II-EE de Jornada Escolar Regular?</p>	<p>(f) Medir el nivel de influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la ECE respecto a la resolución de problemas de los estudiantes en las II.EE de Jornada Escolar Regular.</p>	<p>(f) Medir el nivel de influencia del acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la ECE respecto a la resolución de problemas de los estudiantes en las II.EE de Jornada Escolar Regular.</p>		<p>2 Identifica la estructura de una matriz de consistencia</p>	<p>Matriz de consistencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Variables de investigación. - Dimensiones de las variables. - Indicadores de las variables. - Metodología a utilizar. - Hipótesis. - Objetivos.

Anexo 2: Instrumentos:

Anexo 3: Validez y confiabilidad:



Resolución Ministerial

N° 304 - 2016 - MINEDU

Lima, 23 JUN. 2016

Vistos, el Expediente N° 0097242-2016, el Informe N° 013-2016/MINEDU/SPE-UMC de la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes, el Informe N° 534-2016-MINEDU/SG-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir, y articular la política de educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado;

Que, el artículo 1 del Decreto Supremo N° 021-2007-ED, modificado por Decreto Supremo N° 017-2015-MINEDU, declara de preferente interés para el Sector Educación la permanente implementación y ejecución de la evaluación del sistema educativo, la misma que incluye, entre otros, la evaluación de logros de aprendizaje de estudiantes de educación básica;

Que, de acuerdo al artículo 1 del Decreto Supremo N° 015-2008-ED, modificado por Decreto Supremo N° 017-2015-MINEDU, el Ministerio de Educación, mediante resolución de su Titular, dispondrá la implementación y ejecución de las evaluaciones del sistema educativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del Decreto Supremo N° 021-2007-ED;

Que, mediante el Memorandum N° 061-2016/MINEDU/SPE, el Secretario de Planificación Estratégica remitió el Informe N° 013-2016-MINEDU/SPE-UMC, elaborado por la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes, a través del cual se sustenta la necesidad de llevar a cabo la evaluación censal de estudiantes para el año 2016, a fin de conocer los logros de aprendizaje del estudiantado de las instituciones educativas públicas y privadas de la educación básica regular;

Que, la referida evaluación está dirigida al estudiantado del segundo y cuarto grado de educación primaria en las áreas curriculares de comunicación y matemática; de cuarto grado de educación primaria en las instituciones que desarrollan educación intercultural bilingüe en el área curricular de comunicación en lengua originaria y castellano como segunda lengua, así como de segundo grado de educación secundaria en las áreas curriculares de comunicación, matemática, e historia, geografía y economía;

De conformidad con el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; el Decreto Supremo N° 015-2008-ED,



modificado por Decreto Supremo N° 017-2015-MINEDU; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Disponer la implementación y ejecución a nivel nacional, durante el presente ejercicio presupuestal, de la Evaluación Censal de Estudiantes 2016 (ECE 2016), en las instituciones educativas públicas y privadas de Educación Básica Regular, conforme a las especificaciones y fechas que se señalan a continuación:

- Segundo grado de educación secundaria en las áreas curriculares de comunicación (comprende textos escritos), matemática, e historia, geografía y economía, los días 16, 17 y 18 de noviembre de 2016.
- Segundo grado de educación primaria en las áreas curriculares de comunicación (comprende textos escritos) y matemática (actúa y piensa matemáticamente en situaciones de cantidad), los días 29 y 30 de noviembre de 2016.
- Cuarto grado de educación primaria de las instituciones educativas que desarrollan educación intercultural bilingüe en el área curricular de comunicación en lengua originaria (comprende textos escritos en aimara, awajún, asháninka, quechua chanka, quechua cusco collao o shipibo konibo) y en castellano como segunda lengua, los días 29 y 30 de noviembre de 2016. En caso, el estudiantado posea una lengua originaria distinta a las mencionadas, se evalúa el área curricular de comunicación solo en castellano como segunda lengua, el día 30 de noviembre de 2016.
- Cuarto grado de educación primaria en las áreas curriculares de comunicación (comprende textos escritos) y matemática, los días 1 y 2 de diciembre de 2016.

Artículo 2.- Disponer que los directores de las instituciones educativas a nivel nacional, bajo responsabilidad funcional, aseguren la participación del estudiantado de las instituciones educativas en la ECE 2016, y el normal desarrollo de las mismas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



JAIME SAAVEDRA CHANDUVÍ
Ministro de Educación

Supremo N° 117-2014-EF, la Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal es el órgano de línea del Ministerio encargado de asegurar la estabilidad macroeconómica y financiera del país, a través del diseño y propuesta de las políticas económicas, tomando en consideración el entorno macroeconómico y reglas fiscales vigentes del país;

Que, en ese sentido, se ha estimado por conveniente que el señor Carlos Humberto Montoro Llamosas, Director General de la Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas, participe en el citado evento, debido a la vinculación de los temas a tratar con las funciones que realiza;

Que, en consecuencia, siendo de interés institucional, resulta pertinente autorizar el viaje solicitado, cuyos gastos por concepto de viáticos y transporte aéreo serán cubiertos con cargo al presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas; y,

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27619, Ley que regula la autorización de viajes al exterior de servidores y funcionarios públicos; en el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, que aprueba las normas reglamentarias sobre autorización de viajes al exterior de servidores y funcionarios públicos; y en la Directiva N° 001-2017-EF/43.01 "Disposiciones y procedimientos para la autorización de viajes en comisión de servicios al exterior del Ministerio de Economía y Finanzas", aprobada por Resolución Ministerial N° 493-2017-EF/43;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Autorizar el viaje, en comisión de servicios, del señor Carlos Humberto Montoro Llamosas, Director General de la Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas, a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América del 15 al 17 de marzo de 2018, para los fines expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2.- Los gastos que irroque el cumplimiento de la presente Resolución serán cubiertos con cargo al Presupuesto de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General del Pliego Ministerio de Economía y Finanzas, de acuerdo al siguiente detalle:

Pasajes aéreos	:	US \$	2,639.58
Viáticos (1 + 1 día)	:	US \$	880.00

Artículo 3.- Dentro de los quince (15) días calendario siguientes de efectuado el viaje, el citado comisionado, deberá presentar al Titular de la Entidad un informe detallado describiendo las acciones realizadas y los resultados obtenidos durante el viaje autorizado. En el mismo plazo presentará la rendición de cuentas por los viáticos entregados.

Artículo 4.- La presente Resolución no otorga derecho a exoneración o liberación de impuestos de aduana de cualquier clase o denominación a favor del comisionado cuyo viaje se autoriza.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CLAUDIA MARÍA COOPER FORT
Ministra de Economía y Finanzas

1626283-1

EDUCACION

Disponen la implementación y ejecución a nivel nacional de la Evaluación Censal de Estudiantes 2018 (ECE 2018)

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 116-2018-MINEDU**

Lima, 14 de marzo de 2018

VISTOS, el Expediente N° 0030701-2018, el Informe N° 006-2018-MINEDU/SPE-UMC de la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes de la Secretaría de Planificación Estratégica, el Informe N° 173-2018-MINEDU/SG-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 79 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado;

Que, el artículo 1 del Decreto Supremo N° 021-2007-ED, modificado por Decreto Supremo N° 017-2015-MINEDU, declara de preferente interés para el Sector Educación la permanente implementación y ejecución de la evaluación del sistema educativo, la misma que incluye, entre otras, la evaluación de logros de aprendizaje de estudiantes de educación básica;

Que, de acuerdo al artículo 1 del Decreto Supremo N° 015-2008-ED, modificado por Decreto Supremo N° 017-2015-MINEDU, el Ministerio de Educación, mediante resolución de su Titular, dispondrá la implementación y ejecución de las evaluaciones del sistema educativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del Decreto Supremo N° 021-2007-ED;

Que, mediante el Informe N° 006-2018-MINEDU/SPE-UMC, la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes, dependiente de la Secretaría de Planificación Estratégica, sustenta la necesidad de implementar y ejecutar, en el año 2018, la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) y la Evaluación Muestral (EM), en las instituciones educativas públicas y privadas de la Educación Básica Regular, que registren cinco o más estudiantes matriculados en el grado; así como, el Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA);

Que, al respecto, se solicita la implementación de la ECE 2018 para los siguientes estudiantes: a) del cuarto grado de educación primaria, en las áreas curriculares de "Comunicación" y "Matemática"; b) del cuarto grado de educación primaria de las instituciones educativas que desarrollan Educación Intercultural Bilingüe, en las áreas curriculares de "Castellano como segunda lengua" y "Comunicación"; y c) del segundo grado de educación secundaria, en las áreas curriculares de "Comunicación", "Matemática", "Historia, Geografía y Economía" y "Ciencia, Tecnología y Ambiente";

Que, asimismo, se propone la realización de la EM 2018 a una muestra representativa de la población de estudiantes del país, del sexto grado de educación primaria, en el área curricular de "Personal Social"; y del segundo grado de educación secundaria, en el área curricular de "Comunicación";

Que, también se propone la implementación y ejecución del PISA 2018, en una muestra de estudiantes de 15 años de edad que se encuentran matriculados en algún grado de educación secundaria o su equivalente en instituciones educativas públicas y privadas de la Educación Básica;

Que, la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes también señala que en un grupo de instituciones educativas, previamente identificadas por el Ministerio de Educación y comunicadas a las Direcciones Regionales de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local correspondientes, la ECE 2018 y EM 2018 se desarrollarán en fechas diferentes; precisando, que dicha medida permitirá optimizar los procesos operativos y asegurar los principios de confidencialidad, probidad y estandarización sobre los que se construye la ECE y la EM;

Que, asimismo, la referida oficina señala que el Ministerio de Educación pondrá a disposición de las instituciones educativas, un sistema de registro en el que se deberá completar información sobre los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales asociadas

a discapacidad, de tal manera que se puedan desarrollar las adaptaciones, acomodaciones y ajustes razonables a los instrumentos de evaluación y procedimientos de aplicación de la ECE 2018 y EM 2018;

Con el visado del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica, de la Secretaría General, de la Secretaría de Planificación Estratégica, de la Dirección General de Educación Básica Regular, de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; el Decreto Supremo N° 015-2008-ED, modificado por Decreto Supremo N° 017-2015-MINEDU; y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Disponer la implementación y ejecución a nivel nacional, durante el presente ejercicio presupuestal, de la Evaluación Censal de Estudiantes 2018 (ECE 2018), en las instituciones educativas públicas y privadas de la Educación Básica Regular, que registren cinco o más estudiantes matriculados en el grado; la cual, se aplicará a los estudiantes de los siguientes grados:

- Cuarto grado de educación primaria, en las áreas curriculares de Comunicación (lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna) y Matemática (todas las competencias), los días 5 y 6 de noviembre de 2018.
- Cuarto grado de educación primaria de las instituciones educativas que desarrollan Educación Intercultural Bilingüe, en las áreas curriculares de Castellano como segunda lengua (lee diversos tipos de textos escritos en castellano como segunda lengua) y Comunicación (lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna), los días 5 y 6 de noviembre de 2018.
- Segundo grado de educación secundaria, en las áreas curriculares de Comunicación (comprende textos escritos), Matemática (todas las competencias), Historia, Geografía y Economía (todas las competencias) y Ciencia, Tecnología y Ambiente (todas las competencias), los días 22, 23 y 24 de octubre de 2018.

Artículo 2.- Disponer la implementación y ejecución a nivel nacional, durante el presente ejercicio presupuestal, de la Evaluación Muestral 2018 (EM 2018) en las instituciones educativas públicas y privadas de la Educación Básica Regular, que registren cinco o más estudiantes matriculados en el grado; la cual, se aplicará a una muestra de estudiantes de los siguientes grados:

- Sexto grado de educación primaria, en el área curricular de Personal Social (convive y participa democráticamente), el día 19 de noviembre de 2018.
- Segundo grado de educación secundaria, en el área curricular de Comunicación (produce textos escritos), el día 19 de noviembre de 2018.

Artículo 3.- Disponer que el cronograma establecido en los artículos 1 y 2 de la presente Resolución, no se aplique a aquellas instituciones educativas previamente identificadas por el Ministerio de Educación y comunicadas a las Direcciones Regionales de Educación y las Unidades de Gestión Educativa Local; las cuales ejecutarán la ECE 2018 y la EM 2018, en las fechas que el Ministerio de Educación establezca.

Artículo 4.- Disponer que los directores de las instituciones educativas reporten información, hasta el 29 de junio de 2018 y a través del sistema que el Ministerio de Educación habilite para la ECE 2018 y EM 2018, sobre los estudiantes matriculados en el grado a evaluar y en el grado anterior, que presentan necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad.

Artículo 5.- Disponer la implementación y ejecución a nivel nacional del Programa para la Evaluación

Internacional de Estudiantes (PISA 2018), en una muestra de estudiantes de 15 años de edad que asisten a algún grado de educación secundaria o su equivalente en instituciones educativas públicas y privadas de educación básica, la misma que se realizará entre el 13 de agosto y el 30 de setiembre de 2018.

Artículo 6.- Disponer que los directores de las instituciones educativas a nivel nacional, aseguren la participación de los estudiantes en la ECE 2018, EM 2018 y PISA 2018; y se abstengan de programar actividades que impidan el normal desarrollo de las referidas evaluaciones, bajo responsabilidad funcional.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

IDEL VEXLER T.
Ministro de Educación

1626190-1

Aprueban la Norma Técnica "Disposiciones para la ejecución del Programa de Mantenimiento de la Infraestructura y Mobiliario de los Locales Educativos 2018"

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 054-2018-MINEDU

Lima, 14 de marzo de 2018

VISTOS, el Memorandum N° 343-2018-MINEDU/VMGI-PRONIED-OAJ, el Informe N° 219-2018-MINEDU/VMGI-PRONIED-OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica del Programa Nacional de Infraestructura Educativa, el Informe N° 028-2018-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGM/RGFZ de la Unidad Gerencial de Mantenimiento del Programa Nacional de Infraestructura Educativa, el Memorandum N° 135-2018-MINEDU/VMGI-DIGEGED de la Dirección General de Gestión Descentralizada y el Informe N° 191-2018-MINEDU/SG-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, el literal a) numeral 28.1 del artículo 28 de la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, autoriza al Ministerio de Educación, durante el año fiscal 2018, a financiar el Programa de Mantenimiento de la Infraestructura y Mobiliario de los Locales Escolares 2018, que incluye el mantenimiento preventivo y/o correctivo de locales educativos públicos, el mejoramiento de los servicios sanitarios, la adquisición de útiles escolares y de escritorio, materiales para uso pedagógico y equipamiento menor, y el mantenimiento preventivo y/o correctivo de bicicletas en el marco de la Iniciativa Rutas Solidarias, hasta por la suma de S/ 378 201 130,00 (Trescientos setenta y ocho millones doscientos un mil ciento treinta y 00/100 soles), los que consideran hasta la suma de S/ 5 000 000,00 (Cinco millones y 00/100 soles), para el financiamiento de los gastos operativos del seguimiento de las actividades previstas en el citado programa, hasta S/ 3 500 000,00 (Tres millones quinientos mil y 00/100 soles) para el mantenimiento de bicicletas entregadas para mejorar el acceso a las instituciones educativas y hasta S/ 51 500 000,00 (Cincuenta y un millones quinientos mil y 00/100 soles) para la adquisición de útiles escolares y de escritorio, materiales para uso pedagógico, así como equipamiento menor, para primaria y secundaria;

Que, el numeral 28.3 del citado artículo señala que el Ministerio de Educación aprueba las disposiciones que resulten necesarias para la aplicación de lo establecido en el referido artículo, las cuales incluyen los mecanismos para la apertura de cuentas y de devolución ante la no utilización de los recursos; así como el plazo hasta el cual se ejecuta lo dispuesto en el numeral 28.1 del artículo 28 de la Ley N° 30693;

Anexo 4: Autorización de la Institución donde se aplicó la Investigación



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN ANCASH
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUARAZ



I.E. N° 86049 "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"
PALTAY - TARICÁ - HUARAZ - ANCASH

"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

**EL DIRECTOR(e) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 86049
"JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI" DE PALTAY, QUE AL FINAL
SUSCRIBE, EMITE LA SIGUIENTE:**

CONSTANCIA

Que, los Especialistas de Educación de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, vienen realizando el acompañamiento y monitoreo pedagógico constante a los maestros de esta Institución Educativa.

Se otorga la presente constancia a petición del interesado para los fines pertinentes.

Paltay, 27 de Noviembre de 2019

Atentamente,


DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN ANCASH
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUARAZ
DIRECCIÓN PALTAY - TARICÁ
DIRECCIÓN DE LA I.E. "JCM" - Paltay
C.M. N° 193167905



Institución Educativa "Virgen de las Mercedes" – Jangas
2018
Rumbo a la
Excelencia Educativa
Todo Mercedino es Manantial de sabiduría y Prosperidad

EL DIRECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 86043 "VIRGEN DE LAS MERCEDES" DEL DISTRITO DE JANGAS, QUE AL FINAL SUSCRIBE, EMITE LA SIGUIENTE:


CONSTANCIA

Que, los Especialistas de Educación de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, vienen realizando el acompañamiento y monitoreo pedagógico constante a los maestros de esta Institución Educativa.

Se otorga la presente constancia a petición del interesado para los fines pertinentes.

Huaraz, 27 de Noviembre del 2019.




Mg. Deliz G. Cabello Mancisidor
DIRECTORA
I.E. N° 86043 "VIRGEN DE LAS MERCEDES" JANGAS



I. E. N° 86048 "CÉSAR VALLEJO MENDOZA"

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

La Directora de la I.E. N° 86048 "César Vallejo Mendoza" de Taricá, cuyo código modular del Nivel Primaria es N° 0416321 y código modular Nivel Secundaria es N° 0597328. Que al final suscribe, otorga la presente

CONSTANCIA

Que, los especialistas en educación de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz vienen realizando el acompañamiento y monitoreo pedagógico constante a los maestros de ésta institución.

Se otorga la presente constancia a petición escrita del interesado, para los fines que estime conveniente.

Taricá, 27 de noviembre de 2019.

 I.E. 86048 "CÉSAR VALLEJO MENDOZA"
Dr. Marisol Dora Huerta
Dra. Marisol Dora Huerta
DIRECTORA



Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
(2018-2027)

LA DIRECTORA DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 86030 "NIÑO JESÚS DE PRAGA" - ATIPAYÁN, QUIEN AL FINAL SUSCRIBE, OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA:

Que, los Especialistas en Educación de la Unidad de Gestión Educativa local de Huaraz, a la fecha vienen realizando acompañamiento y monitoreo pedagógico constante a los maestros de esta Institución Educativa.

Se otorga la presente constancia a petición del interesado, para fines pertinentes.

Atipayán, 09 de Diciembre de 2019

 I.E. N° 86030 "NIÑO JESÚS DE PRAGA"

Miriam M. Bravo Valdez
DIRECTORA



INSTITUCION EDUCATIVA N° 86031
"Nuestra Señora de la Asunción"
MONTERREY - INDEPENDENCIA
"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"



LA DIRECTORA (E) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°
86031 "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN" DE
MONTERREY", OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA:

Que los especialistas de educación de la Unidad de
Gestión Educativa Local de Huaraz, vienen realizando el acompañamiento y
monitoreo pedagógico constante a los maestros de esta Institución Educativa.

Es expide la presente constancia a solicitud de la
parte interesada para los fines pertinentes.

Monterrey, 04 de Diciembre del 2019



[Handwritten signature]

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 86758 "CIRO ALEGRÍA BAZÁN" DE PASHPA - TARICÁ, QUE AL FINAL SUSCRIBE, OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA

Que los Especialistas de Educación de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, vienen realizando el acompañamiento y monitoreo pedagógico constante a los maestros de esta institución educativa.

Se expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada para los fines pertinentes.

Pashpa, 05 de diciembre del 2019




Pedro Guillermo Bustos
DIRECTOR
I.E. N° 86758 - PASHPA - HUARAZ



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 86007
"JOSE ANTONIO ENCINAS"
MACASHCA - HUARAZ**



EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 86007 "JOSÉ ANTONIO ENCINAS" – Macashca, que al final suscribe otorga la presente;

CONSTANCIA

Que los Especialistas en Educación de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz vienen realizando el monitoreo y acompañamiento pedagógico constante a los docentes de nuestra Institución Educativa.

Se le expide la presente constancia a petición del interesado para los fines pertinentes.

Macashca, 03 de diciembre de 2019.

Atentamente;



INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 86007
JOSE ANTONIO ENCINAS
MACASHCA - HUARAZ
Rg. Edgar O. Salvador Lazaro
DIRECTOR



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"RICARDO PALMA CARRILLO"
Nº 86005
SAN NICOLAS – HUARAZ



"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 86005 "RICARDO PALMA CARRILLO" DE SAN NICOLÁS, COMPRENSIÓN DE LA UGEL HUARAZ, DREA ANCASH EL QUE SUSCRIBE;

DEJA CONSTANCIA:

Que, los especialistas de Educación de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, vienen realizando el acompañamiento y monitoreo pedagógico de manera permanente a los docentes de la Institución Educativa.

Se otorga la presente a petición del interesado para los fines que estime por conveniente

San Nicolás, 02 de Diciembre de 2019.



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - HUARAZ
I.E. N° 86005 RICARDO PALMA CARRILLO - SAN NICOLAS

Prof. Gregorio Toribio Mejía Vergara
DIRECTOR

Anexo 05: Base de Datos

Resultados de la UGEL Huaraz – ECE 2016 – 2018 4to grado de primaria – lectura.

Años	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio	Medida promedio
2016	8.9 %	24.4 %	33.9 %	32.7 %	483
2018	9.3 %	23.6 %	29.1 %	38.0 %	488

Resultados de la UGEL Huaraz – ECE 2016 – 2018 4to grado de primaria – matemática.

Años	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio	Medida promedio
2016	9.9 %	20.4 %	41.6 %	28.2 %	474
2018	8.7 %	19.3 %	40.9 %	31.1 %	481

Resultados de la UGEL Huaraz – ECE 2016 – 2018 2do grado de secundaria – lectura.

Años	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio	Medida promedio
2016	19.0 %	35.1 %	28.8 %	17.0 %	573
2018	15.3 %	34.9 %	31.0 %	18.7 %	579

Resultados de la UGEL Huaraz – ECE 2016 – 2018 2do grado de secundaria – matemática.

Años	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio	Medida promedio
2016	29.4 %	38.0 %	19.0 %	13.5 %	566
2018	29.5 %	38.0 %	17.3 %	15.2 %	566

ARTÍCULO CIENTÍFICO

1. TÍTULO:

Acompañamiento pedagógico de los especialistas y su influencia en los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes. Ancash, 2019

2. AUTOR:

Edwin Eyner Bogarin Reynaldo, ebogarin41@hotmail.com

3. RESUMEN:

El objetivo de la investigación fue Determinar si el acompañamiento pedagógico de los especialistas influye en los resultados de la ECE de la Educación Básica Regular de la UGEL- Huaraz.

De acuerdo al diseño la investigación es experimental, bajo la tipología pre-experimental, tal como lo plantea Hernández, Fernández y Baptista (2014), este modelo elegido para la investigación tiene como finalidad determinar si el acompañamiento pedagógico de los especialistas influye en los resultados obtenidos en la ECE durante el 2016 y 2018, en consecuencia, alcanzar mejores resultados en los aprendizajes en la educación básica regular UGEL – Huaraz. La población estuvo conformada por cinco Instituciones Educativas de Jornada Escolar Completa y Cinco Instituciones Educativas de Jornada Escolar Regular, del nivel secundario. Se empleó el análisis y procesamiento de datos como técnica para comprobar si el acompañamiento pedagógico influye en los resultados de la Evaluación Censal de estudiantes.

Los resultados obtenidos fueron analizados estadísticamente a través del programa EXCEL para establecer la correlación de las variables, teniendo como resultados los datos presentados en tablas estadísticas.

Los resultados determinaron que la variable Acompañamiento Pedagógico tiene una relación muy significativa [25,66 - 63,00] en las I.IEE JEC y en grado significativa ($r = - 0.642$) con la variable Resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes de las I.IEE focalizadas de la UGEL-Huaraz - 2019

4. **PALABRAS CLAVES:** Acompañamiento Pedagógico, Evaluación Censal de Estudiantes, Jornada Escolar Completa, Jornada Escolar Regular, Especialistas.

5. ABSTRACT:

The objective of the research was to determine whether the pedagogical accompaniment of the specialists influences the results of the ECE of the Regular Basic Education of the UGEL-Huaraz. According to the design, the research is experimental, under the pre-experimental typology, as proposed by Hernández, Fernández and Baptista (2014), this model chosen for research is intended to determine whether the pedagogical accompaniment of specialists influences the results obtained in the ECE during 2016 and 2018, consequently, achieve better results in learning in regular basic education UGEL - Huaraz. The population consisted of five Full-Day Educational Institutions and Five Regular-Day Educational Institutions, of the secondary level. Data analysis and processing was used as a technique to check if the pedagogical support influences the results of the Census Evaluation of students. The results obtained were statistically analyzed through the EXCEL program to establish the correlation of the variables, resulting in the data presented in statistical tables. The results determined that the Pedagogical Accompaniment variable has a very significant relationship [25.66 - 63.00] in the II.EE JEC and in a significant degree ($r = - 0.642$) with the variable Results of the Student Census Evaluation of the Focused II.EE of the UGEL-Huaraz - 2019

6. Keywords: Pedagogical accompaniment, census evaluation of students, full school day, regular school day, specialists.

7. INTRODUCCIÓN

En el 2015, el Perú quedó entre los tres últimos lugares según la evaluación internacional. Para mejorar estos resultados se intentó coberturar teniendo presente las tasas de atraso escolar, conclusión oportuna, pese a los esfuerzos realizados, los resultados no fueron muy alentadores. Se contempla que las causas del problema se encuentran en un servicio deficiente de los maestros por la escasa capacitación y formación, no se ha podido mejorar con el monitoreo pedagógico implementado que tiene como función únicamente el recojo de información dejando de lado las sugerencias para mejorar, más aún no se tiene en cuenta la autocrítica del docente. (OCDE-2016)

Según Méndez y Vianey (2014), considera que el objetivo consiste en realizar seguimiento y control al personal docente y directivo. Es importante conectar las funciones de los directivos con el sistema de control de los docentes, luego analizarlo aplicando guías pedagógicas de acompañamiento; a su vez proponiendo, para el docente una guía de evaluación. Concluye diciendo que existe deficiente comunicación y problemas en las

relaciones interpersonales, que dificultan el trabajo de los acompañantes pedagógicos y el progreso del desempeño docente. Mientras tanto Hernández y Martínez (2013), trata sobre cómo la práctica reflexiva debe ir unida al acompañamiento pedagógico, la práctica docente y el acompañamiento deben relacionarse con las estrategias y los instrumentos utilizados para el acompañamiento que ayudan en la reflexión entre el docente y el acompañante con principios humanistas.

Mapp y Secaida (2012), le dieron una mirada a la supervisión educativa, con el objetivo de encontrar las debilidades, fortalezas y analizarlas, además valoran a las Escuelas Amigas y Saludables quienes logran beneficios de programas y reciben apoyo; los supervisores intervienen en el salón de clase y así orientan al docente. Contribuye Salazar y Marqués (2012), que los docentes dieron un valor positivo a las acciones de acompañamiento y que permite una mejor organización en la labor docente mejorando la metodología; los docentes consideran al acompañamiento como una promoción a la excelencia, busca experimentar el sentido crítico y autocrítico constructivo. Un buen monitor permite el desarrollo profesional del docente.

Considerando a Vicente (2012), concibe el acompañamiento asertivo y bien planificado como aquel que acarrea consecuencias de cambio y mejora en la educación comunicativa bilingüe. Utilizando la estrategia de la entrevista se recogió información sobre los docentes y asesores pedagógicos a todo esto se une la observación in situ. En esta misma línea de resultados investigativos, Balzán Sánchez (2008) establece, que entre el trabajo del supervisor y la labor docente existe relación muy alta y significativa, explicando la variable desempeño docente, donde eleva y se incrementa la mejora educativa. Zepeda (2008), aporta para que la práctica de los docentes mejore a base del acompañamiento reflexivo, evaluativo, organizado, libre y se desplace a las prácticas rutinarias; Bueno y Osorio (2006) fortalece las ideas de Zepeda manifestando que no se puede considerar a un acompañamiento organizado y bien intencionado como una mala práctica y Chuquimamani, (2015), manifiesta que existe una falta de liderazgo y desinterés de parte de los docentes quienes se desempeñan en medio de malas relaciones humanas alejados de la identidad y a esto se suma el maltrato directivo. Su investigación comprobó la hipótesis como verdadero ya que el programa de capacitación ayuda significativamente en las acciones de mejora en bien del nivel primario.

Tantaleán, Vargas y López, (2015), concluye que cuando se da acompañamiento pedagógico al grupo control en un inicio y se asesoró al grupo experimental, teniendo en cuenta sus resultados el monitoreo influye decididamente sobre los resultados; Callomamani (2013), confirma que es significativo el acompañamiento pedagógico e influye sobre el desempeño de los docentes; Báez (2017) afianza esta conclusión manifestando que existe significativa relación y positiva alta, en la conexión desempeño docente y supervisión pedagógica en los procesos pedagógicos.

Según Pacheco (2016), existe correlación directa y significativa entre la variable acompañamiento pedagógico directivo y la labor del maestro. La investigación de Mairena (2015) llegó a la conclusiones de que si no hay planificación, no existe seguimiento a los docentes y no se determinaron las fortalezas en los procesos del monitoreo es imposible proyectar resultados favorables.

García (2016), manifiesta que es importante formar filosóficamente a los docentes el cual fortalece la actitud crítica, reflexiva y ética. La formación filosófica potencia la capacidad de autoevaluación y autocorrección tan necesarias en los docentes, permitiendo tomar decisiones correctas para mejorar las actividades pedagógicas y otras vinculadas a ella. Journal of Education and Practice (2011), explica que la función de un supervisor es estimular a los docentes en el desempeño de sus deberes, procurar implementar las aulas de los docentes con materiales educativos para lograr el éxito, incluyendo las bibliotecas de aula

Lo que el MINEDU (2019) plantea, acerca del monitoreo pedagógico, la idea de que el recojo de información importa, el análisis profundo de datos fidedignos fruto de un trabajo serio y el procesamiento de la información en el campo educativo se relaciona íntimamente con el monitoreo pedagógico según un lenguaje en el campo educativo.

Frente a lo anterior en esta presente investigación se plantea el siguiente problema: ¿Cómo influye el proceso de acompañamiento pedagógico de los especialistas en los resultados de la evaluación censal de estudiantes de la UGEL- Huaraz?

Para dar respuesta a la interrogante anterior se formula el siguiente objetivo general: Determinar si el acompañamiento pedagógico de los especialistas influye en los resultados de la ECE de la Educación Básica Regular de la UGEL- Huaraz.

A su vez a partir de esta interrogante, se construyeron hipótesis, siendo la general: El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye significativamente en los resultados de la ECE.

8. MÉTODO:

Según su diseño la investigación es experimental, bajo la tipología pre-experimental, el mismo que Hernández, Fernández y Baptista (2014) tiene como finalidad determinar si el acompañamiento pedagógico de los especialistas influye en los resultados obtenidos en la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) durante el 2016 y el 2018, por ende, la mejora de los aprendizajes en la educación básica regular UGEL – Huaraz. Según su naturaleza la investigación es cuantitativa, tal como lo señala el autor mencionado (2014, p.5), porque se utilizaron estadísticos descriptivos (media, desviación estándar, comparaciones), con los cuales se estableció el nivel de influencia de la variable independiente sobre la dependiente.

Según la orientación que asume la investigación estará dirigida a la comprobación, porque busca determinar los resultados obtenidos para realizar una propuesta de Plan de Monitoreo en las instituciones educativas de la Educación Básica Regular de la UGEL-Huaraz

9. RESULTADOS:

Al relacionar las variables, acompañamiento pedagógico y resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes, procesada la información, se puede evidenciar el comportamiento de la variable resultados de la ECE antes y después del acompañamiento pedagógico de los especialistas de la UGEL - Huaraz. De esta forma, la media de la variable dependiente se incrementó en 15,800 puntos, pudiéndose afirmar que la variable independiente influyó en los resultados de la ECE; además teniendo como base al procesamiento de datos, existe un nivel significativo ya que el valor de la diferencia de medias se ubicó en el intervalo $[-20,33 - 21,34 >$ puntos. Con estas evidencias se puede establecer que la hipótesis general que afirma: “El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye significativamente en los resultados de la evaluación censal de estudiantes” es aceptada.

Es así que luego de obtener la diferencia de medias de cada uno de los estudiantes que participaron de la muestra, se ordenó y estableció los siguientes intervalos: (a) la influencia es no significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo

$[-62,00 - -20,33 >$ puntos, (b) la influencia es significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo $[-20,33 - 21,34 >$ puntos y (c) la influencia es muy significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo de $[21,34 - 63,00]$ puntos.

Según los datos procesados de las II.EE JEC la variable dependiente se incrementó en 29,000 puntos, pudiéndose afirmar que la variable independiente influyó en los resultados de la ECE; además existe un nivel muy significativo ya que el valor de la diferencia de medias se ubicó en el intervalo $[25,66 - 63,00]$ puntos. Con estas evidencias se pudo establecer que la hipótesis específica que afirma: “El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye muy significativamente en los resultados de la evaluación censal de los estudiantes de las instituciones educativa de Jornada Escolar Completa” es aceptada.

En el caso de las II.EE de Jornada Escolar Regular se puede evidenciar el comportamiento de la variable resultados de la ECE antes y después del acompañamiento pedagógico de los especialistas de la UGEL – Huaraz; la media de la variable dependiente se incrementó en 2,600 puntos, pudiéndose afirmar que la variable independiente influyó en los resultados de la ECE de las instituciones educativas JER; además existe un nivel significativo ya que el valor de la diferencia de medias se ubicó en el intervalo $[-24,00 - 14,00 >$ puntos. Con estas evidencias se puede establecer que la hipótesis específica que afirma: “El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye muy significativamente en los resultados de la evaluación censal de los estudiantes de las instituciones educativa de Jornada Escolar Regular” es rechazada. Pudiéndose inferir que: El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye significativamente en los resultados de la evaluación censal de los estudiantes de las instituciones educativa de Jornada Escolar Regular.

10. DISCUSIÓN:

El presente estudio fundamentado en bases teóricas y estadísticas ha procesado la información donde se mide el grado de influencia del acompañamiento pedagógico, mediante la comparación entre los resultados de la Evaluación Censal de estudiantes del 2016 y del 2018, en diez Instituciones focalizadas; cinco de jornada escolar completa y cinco de jornada escolar regular. Teniendo los resultados recabados y procesados del SICRECE se estableció las diferencias de medias en los intervalos así tenemos si existe una

diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo $[-62,00 - -20,33>$, puntos, la influencia no es significativa; la influencia es significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo $[-20,33 - 21,34>$ puntos y la influencia es muy significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo de $[21,34 - 63,00]$ puntos. Es así y tal como lo plantea Maldonado (2012), en su estudio no experimental, transversal y descriptivo correlacional, realizado en Lima, que el desempeño del docente tiene como finalidad entablar una relación con los resultados de los estudiantes, así se asumen responsabilidades en base a resultados concretos que permiten tomar decisiones clara para ir en pos de mejores resultados de aprendizaje.

El investigador González (2003), presenta un modelo de cómo se debe supervisar, en el campo educativa en todo Venezuela, se explica de cómo se debe mejorar y optimizar el trabajo en lo social, administrativo y técnico. Se considera a la supervisión como un proceso evaluativo de asistencia y mediación en las actividades de la escuela escolar. Analizando el estudio y desde nuestro contexto observamos el proceso evolutivo que viene experimentando la educación en nuestro país; sabemos que desde el 2006 se viene aplicando la ECE, que en los primeros años los resultados no tenían diferencias alentadoras, sin embargo en estas dos últimas evaluaciones censales, se va logrando mejoras que van acompañados de cambios en la política educativa, así tenemos la implementación progresiva del Currículo Nacional de la Educación Básica Regular. En la investigación se demuestra que la variable dependiente se incrementó en 15,800 puntos, pudiéndose afirmar que la variable independiente influyó en los resultados de la ECE; además existe un nivel significativo ya que el valor de la diferencia de medias se ubicó en el intervalo $[-20,33 - 21,34>$ puntos. Con estas evidencias se puede establecer que la hipótesis general que afirma: “El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye significativamente en los resultados de la evaluación censal de estudiantes” es aceptada.

Se logró determinar que el acompañamiento pedagógico de los especialistas influye muy significativamente en los resultados de la evaluación censal de los estudiantes de las instituciones educativa de Jornada Escolar Completa. Considerando a Hernández y Martínez (2013), se considera que la práctica reflexiva debe ir unida al acompañamiento pedagógico. Los especialistas de la mano con los nuevos lineamientos sobre el acompañamiento pusieron en práctica el protocolo crítico reflexivo durante el proceso con la finalidad de encontrar espacios más profesionalmente empáticos; no basta la aplicación de una estrategia o un

instrumento que no ayudan a mejorar la práctica reflexiva entre el docente y el acompañante. Hay que destacar la característica humanista del acompañamiento pedagógico unida a la práctica docente se caracteriza por ser humanista y utilizar medios que procuran el cambio. Las estrategias acompañadas de diálogo crítico y reuniones dan como resultado la cercanía relacional entre docente y acompañante.

Se logró determinar que en las Instituciones de Jornada Escolar Regular, la media de la variable dependiente se incrementó en 2,600 puntos, pudiéndose afirmar que la variable independiente influyó en los resultados de la ECE de las instituciones educativas JER; además existe un nivel significativo ya que el valor de la diferencia de medias se ubicó en el intervalo $[-24,00 - 14,00 > \text{puntos}]$. Con estas evidencias se puede establecer que la hipótesis específica que afirma: “El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye muy significativamente en los resultados de la evaluación censal de los estudiantes de las instituciones educativa de Jornada Escolar Regular” es rechazada.

11. CONCLUSIONES:

Luego de obtener los resultados en la presente investigación se determinó:

El acompañamiento pedagógico influye significativamente en los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes del segundo año de secundaria de la Región Ancash, 2016 – 2018. La media de la variable dependiente se incrementó en 15,800 puntos, pudiéndose afirmar que la variable independiente influyó en los resultados de la ECE;

El acompañamiento pedagógico influye muy significativamente en los resultados de la evaluación censal de los estudiantes de las instituciones educativas de jornada escolar completa. Existe un nivel muy significativo ya que el valor de la diferencia de medias se ubicó en el intervalo $[25,66 - 63,00]$ puntos.

El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye significativamente en los resultados de la Evaluación Censal respecto a la comprensión de textos de los estudiantes de las Instituciones Educativas de Jornada Escolar completa. Existe un nivel significativo ya que el valor de la diferencia de medias se ubicó en el intervalo $[8,67 - 22,32 > \text{puntos}]$.

El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye significativamente en los resultados de la evaluación censal respecto a la resolución de problemas de los estudiantes de las instituciones educativas de Jornada Escolar Completa es rechazada y se puede evidenciar que: El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye muy

significativamente en los resultados de la evaluación censal respecto a la resolución de problemas de los estudiantes de las instituciones educativas de Jornada Escolar Completa. De esta forma, la media de la variable dependiente se incrementó en 11,600 puntos, pudiéndose afirmar que la variable independiente influyó en los resultados de la ECE

El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye muy significativamente en los resultados de la Evaluación Censal de los estudiantes de las Instituciones Educativas de Jornada Escolar Regular es rechazada. Pudiéndose inferir que: El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye significativamente en los resultados de la evaluación censal de los estudiantes de las instituciones educativa de Jornada Escolar Regular. Existe un nivel significativo ya que el valor de la diferencia de medias se ubicó en el intervalo $[-24,00 - 14,00 >$ puntos.

El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye significativamente en los resultados de la evaluación censal respecto a la comprensión de textos de los estudiantes de las instituciones educativas de Jornada Escolar Regular es aceptada. La variable dependiente se incrementó en 0,600 puntos, pudiéndose afirmar que la variable independiente influyó en los resultados de la ECE.

El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye significativamente en los resultados de la evaluación censal respecto a la resolución de problemas de los estudiantes de las instituciones educativas de Jornada Escolar Regular es rechazada y se puede evidenciar que: El acompañamiento pedagógico de los especialistas influye muy significativamente en los resultados de la evaluación censal respecto a la resolución de problemas de los estudiantes de las instituciones educativas de Jornada Escolar Regular. Se estableció las diferencias de medias en los intervalos así tenemos si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo $[-62,00 - -20,33 >$, puntos, la influencia no es significativa

12. REFERENCIAS

Báez (2017) Supervisión pedagógica y desempeño docente en los procesos pedagógicos en la institución educativa emblemática Mariano Melgar. Breña – 2, Breña, 2016. (Tesis de Maestría). Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/8493/B%C3%A1ez_FGP.pdf?sequence=1&isAllowed=yi

Balzán, S., Yilly, J. (2008). Acompañamiento Pedagógico del Supervisor y Desempeño Docente en III Etapa de Educación Básica, en el Municipio Escolar N° 4 de Maracaibo, Estado Zulia. Venezuela: Trabajo de Grado para optar al Título de Magíster Scientiarum en Supervisión Educativa. Universidad Rafael Urdaneta. Vicerrectorado Académico, Decanato de Postgrado e Investigación.

Callomamani (2013). La supervisión pedagógica y el desempeño laboral de los docentes de la Institución Educativa 7035 de San Juan de Miraflores

Chuquimamani, (2015), Repercusión del programa de capacitación en supervisión y monitoreo en el desempeño docente en las Instituciones Educativas primarias. Recuperado de <http://repositorio.auncv.edu.pe>

Hernandez,R., Fernandez, C. y Baptista,p. 2010. Metodología de la investigación. (5.ºed.). México: McGraw- Hill.

Mairena, E (2015) Acompañamiento pedagógico y desempeño de los docentes noveles en los departamentos de física y tecnología educativa de la facultad de educación e idiomas, Trujillo 2016. (Tesis de Maestría). Recuperado de: <http://repositorio.unan.edu.ni/1434/1/4428.pdf>

Mapp y Secaida (2012) Una mirada hacia la supervisión en el acompañamiento al docente de la escuela básica – tesis de maestría.

Méndez, A. y Vianey,D. (2014), en sus estudios sobre funciones administrativas de los directivos quienes se encargan de controlar y hacer seguimiento institucional a todos los maestros y maestras en la institución Pública Primero de Mayo Douglas Sequeira

- Ministerio de Educación (2019). *Guía para la formulación del Plan de Monitoreo (Local / Regional)*. MINEDU, Lima.
- Ministerio de Educación. (2015). Marco de Buen Desempeño del Directivo. Lima.
- Ministerio de Educación (2016). Norma que establece disposiciones para el acompañamiento pedagógico en la Educación Básica. Lima, Perú.
- Mogollón (2008), Modelo para la supervisión educativa en Venezuela. Universidad de Carabobo. Valencia-Venezuela.
- Montero, C. (2007). Estudio sobre acompañamiento pedagógico. Lima, Perú: Fundación SM – CNE.
- Pacheco (2016) en su tesis El acompañamiento pedagógico de los directores y el desempeño laboral de los docentes de las instituciones educativas de educación primaria del distrito de José Luis Bustamante y Rivero, Arequipa (Tesis de Maestría).
- Tantaleán, Vargas y López, (2015) Monitoreo y el Desempeño docente- Tesis.
- Vicente (2012) Impacto del acompañamiento pedagógico en las practicas del docente de primer grado bilingüe en el desarrollo de las habilidades comunicativas en idioma materno k'iche' en municipio de k'iche' (tesis de maestria) Universidad Rafael Landivar, Guatemala. Recuperado de [http:// biblio3.url.edu.gt / Tesario/2012/05/82/Vicente- Macario.pdf](http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2012/05/82/Vicente-Macario.pdf).

Anexo 07: Declaración Jurada de Autoría y Autorización para la publicación del Artículo Científico.

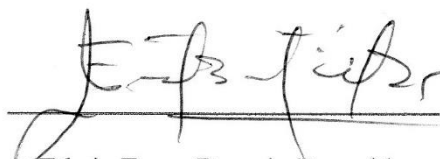
**DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA Y AUTORIZACIÓN PARA LA
PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO**

Yo, Edwin Eyner Bogarin Reynaldo, estudiante, del Programa de Doctorado en Educación de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificado(a) con DNI 31675174, con el artículo titulado: “Acompañamiento pedagógico de los especialistas y su influencia en los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes. Ancash, 2019”

Declaro bajo juramento que:

- 1) El artículo pertenece a mi autoría
- 2) El artículo no ha sido plagiado ni total ni parcialmente.
- 3) El artículo no ha sido autoplagiado; es decir, no ha sido publicado ni presentado anteriormente para alguna revista.
- 4) De identificarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.
- 5) Si, el artículo fuese aprobado para su publicación en la Revista u otro documento de difusión, cedo mis derechos patrimoniales y autorizo a la Escuela de Postgrado, de la Universidad César Vallejo, la publicación y divulgación del documento en las condiciones, procedimientos y medios que disponga la Universidad.

Chimbote, Enero 2020


Edwin Eyner Bogarin Reynaldo

D.N.I 31675174